

PROGRAMACIÓN DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

4º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

I.E.S. "SEM TOB". Carrión de los Condes

Curso 2020/2021

M. Ángeles Pajares Pescador

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN.....	3
2.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.....	4
3.- CONTENIDOS.....	7
- DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS....	8
4.- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.....	9
5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	9
6.- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.....	10
7.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN.....	13
8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	13
9.-TEMAS TRANSVERSALES.....	14
10.- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.....	17
11.- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.....	18
12.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	18
13.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	19
14.- ACTIVIDADES PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO Y POR ESCRITO.....	19
15.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO.....	20

1. - INTRODUCCIÓN

La materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial es una materia que se imparte en cuarto de Educación Secundaria Obligatoria.

España ya asumió el compromiso de promover el espíritu emprendedor en el sistema educativo mediante la Ley Orgánica de Calidad de la Educación, compromiso que se ha revalidado con la Ley Orgánica de Educación y con la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa.

Se introduce el espíritu emprendedor entre los objetivos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, como *“Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.”*

El espíritu emprendedor dentro de la educación ha sido ampliamente abordado desde diversos enfoques; si bien se ha ligado a materias relacionadas con el ámbito de la economía, cada vez más implica relación del alumnado con la psicología, la sociología y la gestión. Se trata de un fenómeno humano que comprende un amplio espectro de competencias, conocimientos y actitudes, cualidades y valores. Asumir riesgos, ser innovador, tener dotes de persuasión, negociación y pensamiento estratégico también se incluyen dentro de las competencias que deben ser movilizadas en la juventud para contribuir a formar ciudadanos dotados de capacidad para el emprendimiento. Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional; ayuda al conocimiento de quiénes son los emprendedores, qué hacen y qué necesitan, pero también a aprender a responsabilizarse de su propia carrera y su camino personal de formación y, en suma, de sus decisiones clave en la vida, todo ello sin olvidar los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de ser innovadores o “intraemprendedores” en su trabajo dentro de una organización.

En definitiva, la finalidad de esta materia es formar futuros ciudadanos emprendedores, fomentar el espíritu emprendedor y la competencia financiera y conseguir que los alumnos adquieran una serie de cualidades y habilidades propias de las personas emprendedoras que les preparen para afrontar los

retos personales, profesionales y sociales en una sociedad en constante cambio, a la cual han de adaptarse permanentemente.

2.-CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

La materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial contribuye a alcanzar las competencias básicas recogidas en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero:

Competencia en comunicación lingüística

Esta competencia es un instrumento fundamental para la socialización, ya que el individuo es un agente comunicativo que produce, y no sólo recibe mensajes a través de distintas modalidades, formatos y soportes. La múltiple variedad de situaciones que presenta esta materia tales como el trabajo con textos, intercambios comunicativos, exposición y argumentación clara de ideas, así como proposición de alternativas de solución para alcanzar acuerdos dentro del grupo a través de la negociación, contribuye de manera significativa a la activación del conocimiento lingüístico del alumno. Por otro lado, el desempeño de roles específicos, siendo capaz de comunicar al resto de compañeros entusiasmo y motivación, potencia la consecución de las destrezas de la comunicación lingüística.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Esta competencia favorece la consecución y sostenibilidad del bienestar social, exigiendo conductas y tomas de decisiones personales vinculadas a la capacidad crítica de las personas. Es por ello, que con esta materia, cuando el alumno plantee un plan de negocio basándose en un razonamiento lógico y en el uso de procesos matemáticos, debe ser capaz de emitir juicios con fundamento sobre el valor añadido del proyecto, así como del beneficio y la viabilidad del mismo. Además, cuando el alumno planifique sus decisiones financieras personales o resuelva problemas cotidianos sobre consumo, ingresos y gastos habituales a través de la elaboración de presupuestos familiares, utilizará también herramientas matemáticas. Por último, el alumno trabaja con conceptos como el ahorro, la inversión y los préstamos, donde la valoración y reconocimiento de la incertidumbre como variable, la interpretación

de los datos, así como el cálculo de los intereses cobrados o pagados, son fundamentales, contribuyendo a la adquisición de esta competencia.

Competencia digital

La competencia digital implica el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. La materia contribuye al desarrollo de esta competencia con el uso de las nuevas tecnologías, tanto para la búsqueda de información como para la presentación y exposición de la misma, que resulta imprescindible para tomar decisiones sobre productos financieros, alternativas de inversión y de ahorro, tipos de interés, consumo cotidiano, etc. Además, cuando el alumno proponga proyectos de negocio innovadores, deberá seleccionar y evaluar fuentes digitales de información, y para ello será necesario un uso creativo y crítico de las tecnologías de la información. La posibilidad de realizar tareas en equipo y de forma colaborativa fomenta la discusión entre los alumnos sobre cómo gestionar la información obtenida a través de las nuevas tecnologías, logrando así transformar dicha información en conocimiento.

Competencia de aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida. Se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, lo cual exige capacidad para motivarse por aprender. La materia potencia mediante los proyectos de trabajos individuales y grupales la competencia de aprender a aprender. Se pretende transmitir al alumno un método de trabajo generador de valor para él mismo y para la sociedad en su conjunto, a través de estrategias de planificación, de supervisión y de evaluación con el fin de que el alumno se plantee preguntas sobre hipotéticas situaciones, para iniciarle en la búsqueda de respuestas adecuadas y en el aprendizaje autónomo y significativo. La asignatura pone de manifiesto lo que el alumno sabe y lo que debe saber sobre situaciones concretas de la vida cotidiana en las que tiene que tomar decisiones personales, financieras y empresariales, cuyas consecuencias pueden ser tan significativas que motivan el aprendizaje a través del interés personal, convirtiéndole en el protagonista y contribuyendo a su motivación.

Competencias sociales y cívicas

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados, así como para elaborar respuestas, tomar decisiones, resolver conflictos e interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Cuando el alumno se enfrente a situaciones de trabajo democrático en equipo, deberá ser capaz de demostrar iniciativa, respeto, empatía, desempeñar el rol dirigente a la hora de organizar tareas y determinar normas, orientando al grupo a alcanzar el bienestar personal y colectivo, a través de alternativas novedosas que integren intereses diferentes. Además, esta materia contribuye a esta competencia cuando el alumno se enfrenta a situaciones de comunicación y negociación, valora el papel del emprendedor responsable socialmente, reconoce el valor social del dinero, plantea alternativas de negocio con el fin de satisfacer necesidades del entorno y valora el impacto social y medioambiental en la toma de decisiones.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto. La contribución de esta materia a esta competencia está presente al plantear procesos en los que se requiere la capacidad de pensar de forma creativa, de generar nuevas ideas y soluciones, de gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre contribuyendo así a formar ciudadanos autónomos que tomen la iniciativa de su vida en el ámbito personal, financiero y empresarial, tanto a nivel personal como profesional. Esta materia contribuye a que el alumno sea capaz de desarrollar la comunicación, la participación, la capacidad de liderazgo, la delegación y la resolución de conflictos, el pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad, la autoevaluación y la habilidad para trabajar individualmente y en equipo, con el fin de aplicar sus conocimientos y obtener resultados satisfactorios que se puedan evaluar críticamente.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Esta competencia incorpora un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. La exigencia planteada en esta materia a la hora de mantener una actitud abierta y respetuosa ante las distintas creaciones artísticas y manifestaciones culturales que conlleva el diseño de un plan personal para emprender, hace necesario desarrollar el espíritu crítico y constructivo, reconociendo en dicho plan una forma de comunicación y expresión, que contribuye al desarrollo de esta competencia. Por otro lado, la elaboración de un proyecto social o empresarial, y/o el diseño de planes de comercialización de productos aplicando ideas creativas e innovadoras, así como las habilidades de cooperación propias del trabajo en equipo, desarrollan el pensamiento creativo y el uso y valoración crítica de las diferentes formas de manifestaciones artísticas, por lo que se estará contribuyendo desde la materia a dicha competencia.

3. - CONTENIDOS

Los bloques de contenidos recogidos en el Currículo oficial son:

Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación

La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad.

Cualidades y habilidades de los emprendedores.

Los emprendedores sociales: innovadores y comprometidos con la sociedad.

Las nuevas tecnologías y el fomento del espíritu emprendedor.

Autonomía y autoconocimiento.

Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.

Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en el entorno. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal y profesional.

El derecho del trabajo. Derechos y deberes derivados de la relación laboral.

El contrato de trabajo y la negociación colectiva.

Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y desempleo.

Protección del trabajador y beneficios sociales.

Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa.

Bloque 2. Proyecto de empresa

La empresa. Elementos y estructura de la empresa. El entorno empresarial, el rol social de la empresa.

El proyecto empresarial. La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea.

El plan de empresa.

Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El archivo.

Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing.

Ayudas y apoyo a la creación de empresas.

Bloque 3. Finanzas

Tipos de empresa según su forma jurídica. La elección de la forma jurídica. Trámites de constitución y puesta en marcha de una empresa.

La inversión en la empresa.

Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding, accionistas e inversores) e internas (aplicación de beneficios).

Productos financieros y bancarios para PYMES. Comparación.

La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos.

Los impuestos que afectan a las empresas. Calendario fiscal.

DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD 1: El itinerario formativo y profesional

UNIDAD 2: Las relaciones laborales

UNIDAD 3: La iniciativa emprendedora

UNIDAD 4: El proyecto emprendedor

UNIDAD 5: El emprendimiento y el mercado

UNIDAD 6: La constitución de la empresa

UNIDAD 7: Las fuentes de financiación

UNIDAD 8: Los impuestos

4.- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

La organización temporal de la impartición del currículo debe ser particularmente flexible: por una parte, debe responder a la realidad del centro educativo, ya que ni los alumnos ni el claustro de profesores ni, en definitiva, el contexto escolar es el mismo para todos ellos; por otra, debe estar sujeto a una revisión permanente, ya que la realidad del aula no es inmutable. Con carácter estimativo y teniendo en cuenta que para impartir esta materia se dispone de cuatro sesiones de clase a la semana, una propuesta de reparto del tiempo sería la siguiente:

Primer trimestre: desde la unidad didáctica 1 hasta la unidad didáctica 3.

Segundo trimestre: desde la unidad didáctica 4 hasta la unidad didáctica 6.

Tercer trimestre: desde la unidad didáctica 7 hasta la unidad didáctica 8.

5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación

1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y las diferentes actividades empresariales. 2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida. 3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.

Bloque 2. Proyecto de empresa

1. Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros. 2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental

empresarial. 3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.

Bloque 3. Finanzas

1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las exigencias de capital.

2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de la vida de la empresa. 3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.

6.- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación

1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.

1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.

2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.

3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.

3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.

3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante la búsqueda en las webs institucionales.

3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención lealmente establecidos así como las técnicas e primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.

Bloque 2. Proyecto de empresa

1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.

1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de esta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje y otros.

1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.

2.1. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.

2.2. Transmite información sobre las distintas áreas de la empresa y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.

3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing.

3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.

3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto en el entorno cercano como del territorial, nacional o europeo

seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.

Bloque 3. Finanzas

1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.

1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento.

1.3. Valora las tareas de apoyo, registro y control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.

2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas con un balance de situación.

2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa de la interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.

3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros adecuados.

3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuados para el proyecto de empresa.

3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

7.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

El primer día de clase se realizará una evaluación inicial, orientativa para el profesor, en el que se pueda ver la formación base de los alumnos. Se realizará a través de una serie de preguntas que proponga el profesor relacionadas con temas económicos.

Para la evaluación de los aprendizajes se llevará a cabo una evaluación continua del proceso de aprendizaje de los alumnos/as y sumativa, cuya finalidad es determinar en qué grado se han alcanzado los aprendizajes al final de un periodo de enseñanza (una unidad didáctica, o varias unidades didácticas, o un trimestre o un curso) en relación a los contenidos trabajados. Por otra parte, la evaluación implicará también valorar el interés, la colaboración y la actitud de los alumnos/as y así se tendrá en cuenta:

Participación de cada alumno o alumna en las actividades del aula, que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. El uso de la correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.

Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.

Cuaderno de clase, en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos.

El uso de la correcta expresión escrita y oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.

Intercambios orales con los alumnos como debates, puestas en común...

Se realizarán varias pruebas escritas (examen) por evaluación. Además se propondrán una serie de trabajos y/o ejercicios a realizar en clase y/o en casa para comprobar la comprensión de la materia impartida.

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de cada evaluación será la suma de las siguientes notas:

- La nota media obtenida de las distintas pruebas escritas (exámenes), ponderada en un 40%.
- La nota obtenida de los trabajos individuales y en grupo, ponderada en un 30%.
- Tareas diarias y cuaderno de trabajo, ponderada un 20%.
- La actitud y el interés se ponderará en un 10%.

Aprobarán la materia los alumnos/as cuya media aritmética de las notas de las tres evaluaciones sea 5 o superior. Los alumnos/as que no alcancen esta nota, realizarán un examen de recuperación al inicio de la evaluación siguiente. Los alumnos que no hayan ido recuperando las evaluaciones, en junio se realizará otro examen pero con la evaluación o evaluaciones suspensas. Los alumnos/as que no superen la materia en junio, realizarán un examen extraordinario en septiembre con todo el temario impartido en el curso.

9.- TEMAS TRANSVERSALES

Esta materia igual que el resto de materias de la ESO, debe complementarse con la presencia de contenidos educativos básicos en la formación de cualquier ciudadano en la sociedad actual, contenidos que contribuyen al aprendizaje de determinados valores y hábitos importante para nuestra convivencia.

En las distintas materias de la ESO va haber una vinculación más directa con determinados temas transversales. En la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial vinculación va a ser sobre todo con:

La **educación cívica y constitucional**, basada en el conocimiento y respeto por los valores constitucionales de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político, con especial atención a los derechos y deberes fundamentales: igualdad ante la ley, derecho a la vida, libertad religiosa e ideológica, libertad personal, libertad de expresión, derecho de reunión, asociación y participación, derecho a la educación, al trabajo, etc.

La educación moral, cívica, para la paz y para la igualdad de oportunidades entre sexos por medio del fomento al desarrollo de actitudes como:

- La tolerancia intelectual para aceptar y estar abiertos a obras, opiniones, interpretaciones y puntos de vista diferentes de los propios, asumiendo que la discrepancia es necesaria para alcanzar soluciones más ricas e integradoras.
- Crítica ante mensajes publicitarios que denotan una discriminación sexual, racial, social, etc.

- Disposición abierta a buscar parte de la explicación de sucesos actuales en sus antecedentes históricos.
- Reconocimiento de los logros alcanzados por la democracia en la conquista de la libertad y el respeto a los derechos humanos.
- Valoración crítica de los prejuicios sexistas presentes en nuestras costumbres y recuperación e integración del patrimonio cultural de las mujeres.
- Disposición abierta a buscar parte de la explicación de sucesos actuales en sus antecedentes históricos.
- Valoración de los derechos humanos como una conquista histórica y rechazo de cualquier forma de violación de los mismos, así como de todo tipo de discriminación por razones de edad, sexo, raza, nacionalidad y religión.

De la misma manera, se propiciará el conocimiento, valoración y respeto por la organización territorial de Estado en comunidades autónomas, así como la reflexión sobre los derechos (igualdad de género, protección de la familia, derechos de los menores y mayores, derecho a la educación, a las prestaciones sociales, derecho de las personas con discapacidad o minusvalía, etc.) y deberes ciudadanos (responsabilidad en el uso de los recursos públicos, cumplimiento de las obligaciones fiscales, participación en la vida civil, etc.).

Por su especial relevancia, también se prestará particular atención a la realización de actividades que potencien la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y ayuden a prevenir la violencia de género. Es también de importancia capital que los alumnos adquieran formación en prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, basada en los valores que sustentan la libertad, la justicia y la igualdad, y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. En las sesiones de clase, se llevará a cabo una toma de postura consciente para eliminar los prejuicios en la asignación de los roles de género, propiciando en todo momento un tratamiento absolutamente igualitario entre alumnos y alumnas. Así mismo, se evitará cualquier actitud, comentario, comportamiento o contenido que conlleve elementos sexistas o se fundamenten en estereotipos que supongan discriminación debida a las distintas orientaciones sexuales o a la asignación sexista de roles y, en definitiva, se adoptará una postura decidida

a favor de la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.

La reflexión sobre el reparto de la riqueza es en realidad una reflexión sobre la justicia, hilo argumental de esta materia, y propicia en cada unidad actividades sobre el contraste entre el norte y el sur respecto a la situación de los derechos humanos, de carácter político, económico y social. Los debates y la participación ocupan un lugar primordial en todas las unidades.

Otro objetivo es valorar positivamente la diversidad humana, impidiendo el surgimiento de conductas xenófobas o intolerantes. Esto se logra mediante la presentación de otros espacios y culturas. Se analiza la diversidad de la población mundial por continentes y dentro de España. Se intenta fomentar en los alumnos la valoración positiva de la diversidad cultural del mundo, como factor de enriquecimiento personal.

El **desarrollo sostenible y el medioambiente**. Los temas relacionados con la incidencia sobre el medioambiente del desarrollo económico y la explotación de los recursos son especialmente interesantes para plantear problemas. El eje desarrollo-subdesarrollo organiza actividades que interrogan a los alumnos sobre la manera de alcanzar un desarrollo armónico con el medio natural.

El estudio de los pueblos y sociedades de otros lugares del planeta permiten realizar actividades que aviven el interés de los alumnos por el conocimiento y comprensión de pueblos y culturas distintas a los nuestros. Además, el eje conductor desarrollo-subdesarrollo fomenta actitudes favorables a la cooperación con otros países o con zonas más desfavorecidas de España o de la propia comunidad autónoma.

La **educación para la salud, para el consumo, ambiental y vial** cobran importancia subrayando actuaciones vinculadas a contenidos del siguiente tipo:

- Interés por conocer y preservar de obras y objetos que forman parte del patrimonio histórico y artístico de los pueblos, como un bien también económico.
- Disposición activa a la cooperación por conservar los restos y vestigios del pasado.

Se prestará atención al desarrollo de habilidades que estimulen la **adquisición y desarrollo del espíritu emprendedor**, a partir de aptitudes

como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo, la capacidad de comunicación, la adaptabilidad, la observación y el análisis, la capacidad de síntesis, la visión emprendedora y el sentido crítico. Con este fin, se propondrán actividades que ayuden a:

- Adquirir estrategias que ayuden a resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que se nos pregunta.
- Desarrollar ejercicios de creatividad colectiva entre los alumnos que ayuden a resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.
- Desarrollar habilidades cognitivas (expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula, etc.) y sociales (comunicación, cooperación, capacidad de relación con el entorno, empatía, habilidades directivas, capacidad de planificación, toma de decisiones y asunción de responsabilidades, capacidad organizativa, etc.).

10.- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

La metodología didáctica empleada favorecerá el trabajo autónomo del alumno/a, la adquisición de habilidades de trabajo en equipo, la utilización de las técnicas de investigación y la capacidad de aplicar y la aplicación de lo aprendido a la vida real.

En concreto, la metodología didáctica consistiría en llevar a cabo la exposición oral de las unidades didácticas acompañada de actividades y trabajos complementarios y de aplicación práctica. En concreto, se iniciará la unidad didáctica exponiendo una visión general de la misma para que el alumno/a comprenda mejor los distintos contenidos que la componen; se hará un esquema de los contenidos que la componen. A continuación, se presentará la unidad de forma expositiva utilizando esquemas y mapas conceptuales que faciliten la comprensión de la misma; se irán realizando una serie de ejercicios

y problemas que servirán de repaso de la materia impartida y, para completar y acercarse a la economía real, dependiendo de la unidad didáctica que estemos trabajando, se realizarán lecturas y comentarios de artículos de medios de comunicación y de informaciones en Internet, investigaciones sencillas, debates, etc. Destacar que en cuanto a la serie de actividades que se especifican en los libros de texto, el profesor deberá tener un criterio personal para seguirlas, adecuarlas o introducir otras nuevas, en función de la naturaleza de los contenidos, los ritmos de aprendizaje y los intereses de los alumnos.

11.- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Como materiales y recursos didácticos a emplear en la enseñanza de esta materia destacamos: la pizarra y libros de texto actualizados y su uso se combinarán con otros materiales como:

- Lectura de textos breves sobre cuestiones relacionadas con los contenidos que se estén trabajando acompañada de una serie de cuestiones sobre su comprensión. El uso de la prensa escrita, que constituye un recurso didáctico imprescindible para la enseñanza de la economía.
- Recursos de Internet
- El uso de fotocopias, apuntes, calculadora.etc.
- Libros de texto: editorial Santillana y otros

12.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las visitas a instituciones financieras, empresas, organismos,... son actividades interesantes que sería necesario realizar por lo menos una vez al año (preferiblemente cuando se hayan trabajado todos los contenidos) para que los alumnos comprendan la relación entre lo aprendido y la realidad. También se podría considerar conveniente participar en alguna de las actividades que organizasen otros departamentos y que tengan relación con esta materia.

13.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Hay que tener en cuenta que cada alumno tiene sus propias necesidades y que en una clase van a coincidir rendimientos muy diferentes. La práctica y la resolución de problemas desempeña un papel fundamental en el trabajo que se realice, pero ello no impide que se utilicen distintos tipos de actividades y métodos en función de las necesidades del grupo de alumnos.

De la misma manera, el grado de complejidad o de profundidad que se alcance no va a ser siempre el mismo. Por ello se dispondrá de dos tipos de actividades: de refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades.

Se debe también tener en cuenta que no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad. Por lo que al final de curso, se recuperarán los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno, o en los que pueda desarrollar una mayor capacidad intelectual.

14.- ACTIVIDADES PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO Y POR ESCRITO.

El dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), habrá de comprobarse a través del uso que el alumnado hace en situaciones comunicativas diversas, haciendo hincapié, particularmente, en la consolidación del hábito lector y la expresión en público. Algunas tareas y actividades a realizar:

Para el interés y el hábito de la lectura

- Lectura de instrucciones escritas para realización de actividades docentes o lúdicas.
- Lecturas recomendadas: divulgativas, biografías, etc.
- Practicar la lectura en voz alta, leyendo, en todas las sesiones de clase, la parte correspondiente a los contenidos a tratar en esa sesión (del libro de texto o cualquier otro documento usado como recurso), instando al alumno a mejorar aspectos como la velocidad, la entonación, el ritmo, la pronunciación, etc.

- A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.
- Uso de las TIC.

Para la expresión oral: expresarse correctamente en público

Realizar con carácter cotidiano actividades que permitan al alumno ejercitarse en la expresión en público, tales como:

- Exposición de temas ante el grupo,
- Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás. Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.
- Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.

15.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO.

La evaluación de la programación didáctica nos permite tener constancia de la evolución del proceso de enseñanza. Ha de ser un proceso de retroalimentación para propiciar la realización de ajustes del mismo. Se deben considerar todos los elementos del proceso de enseñanzay debe enfocarse al menos con relación a:

1. Programación.
2. Desarrollo.
3. Evaluación.

PROGRAMACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido		

hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.		
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.		
DESARROLLO		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.		
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.		
Se han favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.		
Los alumnos han dispuesto de herramientas de		

autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han probado ser ajustados y rigurosos.		
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.		

PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA

4º Educación Secundaria Obligatoria

I.E.S. "SEM TOB". Carrión de los Condes

Curso 2020/2021

M. Ángeles Pajares Pescador

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN.....	3
2.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.....	4
3.- CONTENIDOS.....	9
- DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS...	10
4.- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.....	10
5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	11
6.- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.....	12
7.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN.....	15
8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	17
9.- TEMAS TRANSVERSALES.....	17
10.- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.....	20
11.- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.....	21
12.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	21
13.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	22
14.- ACTIVIDADES PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO Y POR ESCRITO.....	22
15.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO.....	24

1.- INTRODUCCIÓN

El estudio y la formación en economía se hacen absolutamente necesarios en un contexto muy globalizado, en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizar esos hechos. La realidad no puede entenderse correctamente sin considerar el comportamiento económico, individual y colectivo, de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como la producción y organización de los bienes y servicios que se necesitan para ello, y la distribución de los recursos escasos.

La materia de Economía pretende preparar a los jóvenes para adquirir conocimientos y destrezas y desarrollar actitudes y valores que les permitan desenvolverse en una sociedad en la que los hechos económicos tienen cada vez más importancia, posibilitando analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos. Quizás lo que mejor distingue a la economía como disciplina de otras en las ciencias sociales no es su objeto, sino su enfoque. Asimismo, contribuye a preparar al alumno interesado en proseguir estudios superiores en este ámbito de conocimientos.

El estudio de la Economía ayuda a percibir y conocer el mundo que nos rodea, y posibilita analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos, así como temas referentes a la economía personal, incluyendo diferentes variables de contexto; facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial y en la vida cotidiana, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos; además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas, el conocimiento de variables como el crecimiento, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medio ambiente, etc., un conocimiento matemático y estadístico, así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y

evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo.

A día de hoy cobran más valor, si cabe, los conocimientos económicos por la importancia de contar con ciudadanos solventes e informados y por la relevancia de una buena administración de los recursos de un país, lo que muestra la gran trascendencia social de la economía pues su conocimiento contribuye a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

El estudio de la economía proporciona, junto con la formación técnica, una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, así como el estímulo del espíritu emprendedor.

2.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Las competencias básicas son aquellas capacidades que debe desarrollar el alumno al finalizar el ciclo para aplicar de modo integrado los contenidos de la asignatura y asimilarlos a su propia realización personal. Las competencias clave contribuirán al ejercicio de una ciudadanía activa, a incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y, en definitiva, desarrollar en el alumno un aprendizaje permanente durante toda su vida.

Cada una de las materias contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, al mismo tiempo, cada una de las competencias clave admite ser trabajada desde diferentes materias.

La asignatura de Economía en la Educación Secundaria Obligatoria contribuye junto al resto a que el alumno adquiera las capacidades que se buscan con cada competencia clave, pero tendría especialmente la finalidad de desarrollar las competencias matemática, social y cívica, iniciativa y espíritu emprendedor, además de la competencia financiera que se añade de modo extracurricular.

Aunque cada materia contribuye de manera distinta a la adquisición de estas competencias básicas, el currículo de Economía contribuye especialmente a su desarrollo de esta manera:

a) Competencia en comunicación lingüística. Todas las asignaturas deben contribuir a la consecución de esta competencia por parte del alumno. La

lectura, además de ser fuente de placer, facilita la interpretación y comprensión permitiendo hacer uso de la lengua hablada y escrita. La finalidad de la materia de Economía radica primordialmente en alcanzar un dominio en la competencia comunicativa de los alumnos, para que al término de la etapa educativa hayan adquirido la capacidad de entender noticias básicas relacionadas con la economía en la prensa generalista, así como recibir, entender y emitir mensajes de contenido económico correctamente. Tal desarrollo les permitirá construir el pensamiento y expresar opiniones fundadas sobre las mismas.

En Economía se contribuirá a la adquisición de la competencia lingüística mediante la introducción de lecturas a lo largo de todos los temas, comentarios de texto periodístico o la confección de actividades específicas de búsqueda de información, de debate y análisis.

b) Competencia matemática. La adquisición de esta competencia por parte del alumno supondrá que tenga la capacidad de poner en práctica procesos de razonamiento que le lleven a la solución de problemas de la vida cotidiana. La competencia llevará también a que pueda razonar los problemas para extraer información, siendo capaz de identificar la validez de los razonamientos y de los resultados obtenidos.

En esta materia se contribuye a la adquisición de la competencia con la introducción en las distintas unidades de herramientas matemáticas para la resolución de problemas, además de la lectura e interpretación de gráficos y la resolución de problemas basados en la aplicación de expresiones matemáticas.

c) Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

Nuestra materia contribuye a potenciar esta competencia por el hecho de tener como objetivo proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información fundamentalmente en prensa escrita. La búsqueda de esta información requiere el uso adecuado de bibliotecas, hemerotecas o el dominio de las nuevas tecnologías de la información para obtener el máximo aprovechamiento en la fase de documentación a la hora de realizar trabajos de investigación. La realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital; a ello también contribuye, el uso que esta materia hace de los nuevos

medios de comunicación digitales que implican un uso social y participativo que los alumnos deben conocer, valorar y utilizar de modo crítico y responsable.

La LOMCE específica a este respecto que, «en cuanto a la competencia digital, los contenidos, criterios y estándares de evaluación de la asignatura incorporan el conocimiento y uso de las principales aplicaciones informáticas: los sistemas de tratamiento de textos, bases de datos, almacenamiento y gestión de información, correo electrónico, etc. También se procura desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, obtener y tratar la información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia y diferenciando entre información real y virtual. Otra capacidad potenciada es la de utilizar herramientas informáticas para producir, presentar y comprender información de complejidad progresiva y tener la habilidad necesaria para acceder a servicios basados en Internet, buscarlos y utilizarlos; pero, al mismo tiempo, también la capacidad de saber cómo emplear las Tecnologías de la Información y la Comunicación en apoyo del pensamiento crítico, la creatividad y la innovación. En esta asignatura, la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación requiere una actitud crítica y reflexiva en relación con la información disponible».

d) Competencia para aprender a aprender. La adquisición de esta competencia debe permitir al alumno poder iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Se pretende que el alumno tenga la capacidad para motivarse por aprender, que a su vez depende de que se genere la curiosidad y la necesidad de ese aprendizaje.

Se van a presentar los contenidos y las actividades de tal forma que el alumno se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas propuestas.

Se presentan una serie de contenidos de carácter práctico para acercar al alumno a la realidad que le rodea con capacidad crítica y reflexiva. Muchas de las actividades a realizar muestran también ese carácter competencial que permite el aprendizaje permanente (actividades de debate, búsqueda de información, etc.)

e) Competencia social y cívica. La competencia social y cívica tiene como objetivo que el alumno logre un desarrollo personal y profesional que le permita una eficaz incorporación a la sociedad y a un entorno laboral real. En este sentido, la Economía es una herramienta poderosa para la interpretación del mundo y poder abordar los fenómenos y problemas sociales en distintos contextos. Para poder participar plenamente en la sociedad democrática, es fundamental adquirir los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica las opiniones y comportamientos de los demás, respetando la diversidad. Por otra parte, la sociedad reclama cada vez más la presencia de personas emprendedoras con ideas propias e iniciativa, que, de forma responsable estén dispuestas a participar e implicarse en procesos de mejora esa sociedad.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, desde el estudio de Economía, se busca formar un espíritu crítico y reflexivo en el alumno sobre los problemas económicos de nuestra sociedad (paro, inflación, etc.) y el modo de resolverlos. Además, los contenidos de algunas unidades plantean algunos dilemas éticos relacionados con la globalización y el medio ambiente que harán reflexionar al alumno. Se plantean también actividades finales de contenido competencial (ejercicios de debate, textos periodísticos y propuestas de audiovisuales)

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Es la competencia más directamente relacionada con la asignatura. La consecución de la competencia en los alumnos permitirá conseguir futuros ciudadanos emprendedores que participen y mejoren la sociedad de modo activo.

El estudio de esta materia incluye conocimientos y destrezas relacionados con el mundo del trabajo, la educación económica, la financiera y la organización empresarial.

Los contenidos buscan en el alumno fomentar su capacidad de pensamiento creativo, aspecto éste fundamental para el nacimiento de los emprendedores., así como el conocimiento del funcionamiento de las sociedades empresariales desde el punto de vista ético y de responsabilidad social.

g) Conciencia y expresiones culturales. Aunque no es una competencia directamente relacionada con la asignatura, la enseñanza de la asignatura

también debe contribuir a conseguirla desde el punto de vista de la valoración de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas que tienen su repercusión también en la economía.

Dentro de los contenidos se aborda el tema de la globalización que también tiene un componente cultural que exige por parte del alumno una actitud crítica y reflexiva.

h) “Competencia financiera”. (Extracurricular) Aunque la LOMCE no cita la competencia financiera, dentro de las capacidades que el alumno debe conseguir a lo largo de la etapa, se considera imprescindible abordarla. La introducción de la educación financiera en los currículum de Educación Secundaria es cada vez mayor y viene dada por las recomendaciones de la UE y de la OCDE que incluso la incluye ya dentro de las evaluaciones realizadas en los informes PISA.

Las razones para incluir la educación financiera son variadas, y van desde las cada vez más frecuentes crisis económicas, a los ajustes en los sistemas de ayudas públicas o los cambios demográficos que suponen el progresivo envejecimiento de la población en los países desarrollados. En este contexto se hace necesario que los ciudadanos aborden la toma de decisiones de tipo financiero con la mayor información y conocimiento posible.

En este curso se abordará este tipo de enseñanzas buscando en el alumno la adquisición de capacidades que les permitan la toma de decisiones inteligentes en materia financiera, manteniendo una actitud crítica y analítica ante todas las ofertas que se les presenten.

Los contenidos planteados abordan la planificación de gastos, la elaboración de presupuestos, o el fomento del ahorro como medio para la consecución de la seguridad financiera en el largo plazo. El alumno debe ser también capaz de gestionar de forma efectiva sus gastos o las deudas a corto plazo, logrando así sus objetivos personales.

3.- CONTENIDOS

Los bloques de contenidos recogidos en el Currículo oficial son:

Bloque 1. Ideas económicas básicas

La economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. Clasificación de la economía.

La escasez, la elección y la asignación de los recursos. El coste de oportunidad.

Cómo se estudia la economía. Un acercamiento a los modelos económicos.

Las relaciones económicas básicas y su representación: el flujo circular de la renta.

Bloque 2. Economía y empresa

La empresa y el empresario.

Relaciones de la empresa con el entorno.

Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos.

Proceso productivo y factores productivos.

Los sectores económicos.

Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios.

Obligaciones fiscales de las empresas

Bloque 3. Economía personal

Presupuestos personales y familiares: Ingresos y gastos. Identificación y control.

Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades.

Consumo, ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones.

Riesgo y diversificación.

Planificación del futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida.

El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Las tarjetas comerciales y bancarias, de débito, crédito y prepago.

Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero.

El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.

Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado

Los ingresos y gastos del Estado y de otras Administraciones Públicas.

La deuda pública y el déficit público.

Desigualdades económicas. Desigualdad en virtud del género. Generación, distribución y redistribución de la renta.

Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo

Tipos de interés.

La inflación.

Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación.

El desempleo. Tipos y causas del desempleo. Las políticas contra el desempleo.

Nuevos yacimientos y tendencias del empleo.

Bloque 6. Economía internacional

La globalización económica.

El comercio internacional. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea.

La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.

- DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS

Unidad 1. Economía, la ciencia útil

Unidad 2. Producción y crecimiento

Unidad 3. Mercados y empresa

Unidad 4. La empresa en su contexto

Unidad 5. Planificación financiera

Unidad 6. Salud financiera

Unidad 7. El dinero y sus formas

Unidad 8. Producción y precios

Unidad 9. El mercado de trabajo

Unidad 10. Las cuentas del Estado

Unidad 11. El comercio internacional y la Unión Europea

Unidad 12. La globalización y los desequilibrios de la economía mundial

4.- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

La temporalización de las unidades didácticas será flexible en función de cada tema y actividades y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen en cierto modo el ritmo de aprendizaje.

A continuación se incluye un cuadro orientativo de la temporalización para cada unidad didáctica:

Primer trimestre: desde la unidad 1 hasta la unidad 4.

Segundo trimestre: desde la unida 5 hasta la unidad 8.

Tercer trimestre: desde la unidad 9 hasta la unidad 12.

5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Ideas económicas básicas

1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.
2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.
3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de los recursos y las necesidades.

Bloque 2. Economía y empresa

1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato.
2. Analizar las características principales del proceso productivo.
3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.
4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa calculando su beneficio.
5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Bloque 3. Economía personal

1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.
2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.

3. Realizar un consumo responsable y sostenible. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.

4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.

5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.

Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado

1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado y otras Administraciones Públicas así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.

2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda y déficit público.

3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.

Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo

1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.

2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.

3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.

Bloque 6. Economía internacional

1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.

6.- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1. Ideas económicas básicas

1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.

1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.

2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.

2.2. Diferencia entre economía positiva y economía normativa.

2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.

3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.

3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.

Bloque 2. Economía y empresa

1.1 Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.

1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre la clasificación de las empresas.

1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.

2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.

2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.

3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa de la interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.

4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.

5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.

5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

Bloque 3. Economía personal

1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.

1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.

1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.

2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.

3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y el control del gasto.

3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada en cada momento.

4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.

4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer debidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.

4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.

4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.

5.1. Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida.

Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado

1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.

1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.

1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.

2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.

3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.

Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo

1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.

1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.

2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.

3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.

3.2. Analiza los datos del desempleo en España y las políticas contra el desempleo.

3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.

Bloque 6. Economía internacional

1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.

1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.

1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.

1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.

1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

7.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La información que proporciona la evaluación debe servir como punto de referencia para la actualización pedagógica. Deberá ser individualizada, personalizada, continua e integrada.

La dimensión individualizada contribuye a ofrecer información sobre la evolución de cada alumno, sobre su situación con respecto al proceso de aprendizaje.

El carácter personalizado hace que la evaluación tome en consideración la totalidad de la persona. El alumno toma conciencia de sí, se responsabiliza.

La evaluación continuada e integrada en el ritmo de la clase informa sobre la evolución de los alumnos, sus dificultades y progresos.

La evaluación del proceso de aprendizaje, es decir, la evaluación del grado en que los alumnos y alumnas van alcanzando los objetivos didácticos, puede realizarse a través de una serie de actividades propuestas al ritmo del desarrollo del aprendizaje de cada unidad, es decir, a través del control de la realización de actividades, su corrección en clase o entrega de las mismas al profesor, preguntas directas a los alumnos, intervención de estos completando parte de la explicación o recordando contenidos ya estudiados, etc.

Las actividades que se van realizando en el desarrollo de la unidad, así como las que se hacen al final de las explicaciones teóricas, van especialmente destinadas a guiar al profesor en la evaluación del proceso de aprendizaje.

El grado de consecución final obtenido por los alumnos respecto a los objetivos didácticos planteados en cada unidad, se puede evaluar a través de las pruebas de evaluación que se estime necesario aplicar y a través de las actividades correspondientes.

La evaluación se realizará considerando los siguientes instrumentos:

- Observación: del trabajo individual del alumno, su actitud frente al trabajo en equipo, la puesta en común de la información recabada, sus explicaciones y participación en clase o en las actividades realizadas fuera del centro, los hábitos de trabajo, su iniciativa, autoconfianza e interés.
- Revisión de los trabajos de los alumnos, realizados en sus cuadernos.
- Las pruebas de evaluación: en las que se valorarán los conocimientos, grado de comprensión, capacidad de aplicación de los conocimientos a nuevas situaciones y la habilidad para analizar y sintetizar informaciones y datos. Se realizarán varias pruebas escritas (exámenes) por evaluación.

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de cada evaluación será la media de las pruebas escritas.

La no participación del alumno, el desinterés, la no realización de actividades propuestas, cuaderno incompleto y mal presentado, etc. y el mal comportamiento, podrán rebajar la nota final de la evaluación hasta un punto.

Aprobarán la materia los alumnos/as cuya media aritmética de las notas de las tres evaluaciones sea 5 o superior. Los alumnos/as que no alcancen esta nota, realizarán un examen final, pero sólo con la materia correspondiente a las evaluaciones suspensas. (No existen, por lo tanto, recuperaciones parciales por evaluación). Los alumnos/as que no superen la materia en junio, realizarán un examen extraordinario en septiembre con todo el temario impartido en el curso.

9.- TEMAS TRANSVERSALES

La materia de Economía igual que el resto de materias de la ESO, debe complementarse con la presencia de contenidos educativos básicos en la formación de cualquier ciudadano en la sociedad actual, contenidos que contribuyen al aprendizaje de determinados valores y hábitos importante para nuestra convivencia.

En las distintas materias de la ESO va haber una vinculación más directa con determinados temas transversales. En la materia de Economía esta vinculación va a ser sobre todo con:

La **educación cívica y constitucional**, basada en el conocimiento y respeto por los valores constitucionales de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político, con especial atención a los derechos y deberes fundamentales: igualdad ante la ley, derecho a la vida, libertad religiosa e ideológica, libertad personal, libertad de expresión, derecho de reunión, asociación y participación, derecho a la educación, al trabajo, etc.

La **educación moral, cívica, para la paz y para la igualdad de oportunidades entre sexos** por medio del fomento al desarrollo de actitudes como:

- La tolerancia intelectual para aceptar y estar abiertos a obras, opiniones, interpretaciones y puntos de vista diferentes de los propios, asumiendo

que la discrepancia es necesaria para alcanzar soluciones más ricas e integradoras.

- Crítica ante mensajes que denotan una discriminación sexual, racial, social, etc.
- Disposición abierta a buscar parte de la explicación de sucesos actuales en sus antecedentes históricos.
- Reconocimiento de los logros alcanzados por la democracia en la conquista de la libertad y el respeto a los derechos humanos.
- Valoración crítica de los prejuicios sexistas presentes en nuestras costumbres y recuperación e integración del patrimonio cultural de las mujeres.
- Disposición abierta a buscar parte de la explicación de sucesos actuales en sus antecedentes históricos.
- Valoración de los derechos humanos como una conquista histórica y rechazo de cualquier forma de violación de los mismos, así como de todo tipo de discriminación por razones de edad, sexo, raza, nacionalidad y religión.

De la misma manera, se propiciará el conocimiento, valoración y respeto por la organización territorial de Estado en comunidades autónomas, así como la reflexión sobre los derechos (igualdad de género, protección de la familia, derechos de los menores y mayores, derecho a la educación, a las prestaciones sociales, derecho de las personas con discapacidad o minusvalía, etc.) y deberes ciudadanos (responsabilidad en el uso de los recursos públicos, cumplimiento de las obligaciones fiscales, participación en la vida civil, etc.).

Por su especial relevancia, también se prestará particular atención a la realización de actividades que potencien la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y ayuden a prevenir la violencia de género. Es también de importancia capital que los alumnos adquieran formación en prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, basada en los valores que sustentan la libertad, la justicia y la igualdad, y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. En las sesiones de clase, se llevará a cabo una toma de postura consciente para eliminar los

prejuicios en la asignación de los roles de género, propiciando en todo momento un tratamiento absolutamente igualitario entre alumnos y alumnas.

Así mismo, se evitará cualquier actitud, comentario, comportamiento o contenido que conlleve elementos sexistas o se fundamenten en estereotipos que supongan discriminación debida a las distintas orientaciones sexuales o a la asignación sexista de roles y, en definitiva, se adoptará una postura decidida a favor de la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.

La reflexión sobre el reparto de la riqueza es en realidad una reflexión sobre la justicia, hilo argumental de esta materia, y propicia en cada unidad actividades sobre el contraste entre el norte y el sur respecto a la situación de los derechos humanos, de carácter político, económico y social. Los debates y la participación ocupan un lugar primordial en todas las unidades.

Otro objetivo es valorar positivamente la diversidad humana, impidiendo el surgimiento de conductas xenófobas o intolerantes. Esto se logra mediante la presentación de otros espacios y culturas. Se analiza la diversidad de la población mundial por continentes y dentro de España. Se intenta fomentar en los alumnos la valoración positiva de la diversidad cultural del mundo, como factor de enriquecimiento personal.

El **desarrollo sostenible y el medioambiente**. Los temas relacionados con la incidencia sobre el medioambiente del desarrollo económico y la explotación de los recursos son especialmente interesantes para plantear problemas. El eje desarrollo-subdesarrollo organiza actividades que interrogan a los alumnos sobre la manera de alcanzar un desarrollo armónico con el medio natural.

El estudio de los pueblos y sociedades de otros lugares del planeta permiten realizar actividades que aviven el interés de los alumnos por el conocimiento y comprensión de pueblos y culturas distintas a los nuestros. Además, el eje conductor desarrollo-subdesarrollo fomenta actitudes favorables a la cooperación con otros países o con zonas más desfavorecidas de España o de la propia comunidad autónoma.

La **educación para la salud, para el consumo, ambiental y vial** cobran importancia subrayando actuaciones vinculadas a contenidos del siguiente tipo:

- Interés por conocer y preservar de obras y objetos que forman parte del patrimonio histórico y artístico de los pueblos, como un bien también económico.
- Disposición activa a la cooperación por conservar los restos y vestigios del pasado.

Se prestará atención al desarrollo de habilidades que estimulen la **adquisición y desarrollo del espíritu emprendedor**, a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo, la capacidad de comunicación, la adaptabilidad, la observación y el análisis, la capacidad de síntesis, la visión emprendedora y el sentido crítico. Con este fin, se propondrán actividades que ayuden a:

- Adquirir estrategias que ayuden a resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que se nos pregunta.
- Desarrollar ejercicios de creatividad colectiva entre los alumnos que ayuden a resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.
- Desarrollar habilidades cognitivas (expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula, etc.) y sociales (comunicación, cooperación, capacidad de relación con el entorno, empatía, habilidades directivas, capacidad de planificación, toma de decisiones y asunción de responsabilidades, capacidad organizativa, etc.).

10.- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

La metodología didáctica empleada favorecerá el trabajo autónomo del alumno/a, la adquisición de habilidades de trabajo en equipo, la utilización de las técnicas de investigación y la capacidad de aplicar y la aplicación de lo aprendido a la vida real.

En concreto, la metodología didáctica consistiría en llevar a cabo la exposición oral de las unidades didácticas acompañada de actividades y trabajos complementarios y de aplicación práctica. En concreto, se iniciará la unidad didáctica exponiendo una visión general de la misma para que el alumno/a comprenda mejor los distintos contenidos que la componen; se hará un esquema de los contenidos que la componen. A continuación, se presentará la unidad de forma expositiva utilizando esquemas y mapas conceptuales que faciliten la comprensión de la misma; se irán realizando una serie de ejercicios y problemas que servirán de repaso de la materia impartida y, para completar y acercarse a la economía real, dependiendo de la unidad didáctica que estemos trabajando, se realizarán lecturas y comentarios de artículos de medios de comunicación y de informaciones en Internet, investigaciones sencillas, debates, etc. Destacar que en cuanto a la serie de actividades que se especifican en los libros de texto, el profesor deberá tener un criterio personal para seguir las, adecuarlas o introducir otras nuevas, en función de la naturaleza de los contenidos, los ritmos de aprendizaje y los intereses de los alumnos.

11.- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Como materiales y recursos didácticos a emplear en la enseñanza de Economía destacamos: la pizarra y libros de texto actualizados y su uso se combinarán con otros materiales como:

- Lectura de textos breves sobre cuestiones relacionadas con los contenidos que se estén trabajando acompañada de una serie de cuestiones sobre su comprensión. El uso de la prensa escrita, que constituye un recurso didáctico imprescindible para la enseñanza de la economía.
- Recursos de Internet
- El uso de fotocopias, apuntes, calculadora.etc.
- Libros de texto: editorial Mc-Graw Hill y otros.

12.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las visitas a instituciones financieras, empresas, organismos,... son actividades interesantes que sería necesario realizar por lo menos una vez al

año (preferiblemente cuando se hayan trabajado todos los contenidos) para que los alumnos comprendan la relación entre lo aprendido y la realidad.

También se podría considerar conveniente participar en alguna de las actividades que organizaran otros departamentos y que tengan relación con esta materia.

13.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Hay que tener en cuenta que cada alumno tiene sus propias necesidades y que en una clase van a coincidir rendimientos muy diferentes. La práctica y la resolución de problemas desempeña un papel fundamental en el trabajo que se realice, pero ello no impide que se utilicen distintos tipos de actividades y métodos en función de las necesidades del grupo de alumnos.

De la misma manera, el grado de complejidad o de profundidad que se alcance no va a ser siempre el mismo. Por ello se dispondrá de dos tipos de actividades: de refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades.

Se debe también tener en cuenta que no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad. Por lo que al final de curso, se recuperarán los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y se profundizará en aquellos que más interesen al alumno, o en los que pueda desarrollar una mayor capacidad intelectual.

14.- ACTIVIDADES PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO Y POR ESCRITO.

En el caso de Economía existe una gran variedad de actividades y así por ejemplo, podemos destacar una actividad denominada “pensar como economista”. Consiste en presentar a los alumnos, a través de prensa escrita o textos, de forma monográfica y con un tratamiento periodístico, aspectos económicos relacionados con los contenidos de la unidad tratada y que sean relevantes por su actualidad e interés. Al final de la lectura se plantearán una serie de cuestiones que permita el comentario y la interpretación de la misma así como realizar deducciones y establecer relaciones de causalidad.

A través de temas sugerentes, se pretende, además de fomentar la lectura, despertar el interés y curiosidad de los alumnos/as por conocer y analizar con sentido crítico aspectos relacionados con los grandes problemas económicos actuales que protagonizan en muchas ocasiones la información en los medios de comunicación.

Otro procedimiento para fomentar la lectura y la capacidad de expresarse correctamente, es utilizar el **periódico** en el aula. El uso del periódico en el aula como recurso didáctico, consistiría en la selección e interpretación de una noticia de contenido económico.

El empleo de la prensa en la enseñanza de Economía va a permitir afianzar los conceptos adquiridos por los alumnos, pues les van a permitir conectar lo aprendido con la realidad informativa. Además se familiarizarán y aprenderán a comprender el lenguaje periodístico y, sobre todo les permitirán relacionar los conocimientos de Economía con los de otras ciencias sociales, como Geografía o Historia o Derecho o Estadística...

Esta tarea se completa con recursos prestados por la Lengua, como el manejo de diccionario y la redacción de un texto que recoja el análisis del evento objeto de la noticia. Por último se pide la opinión fundamentada del mismo, lo que proporciona un instrumento muy útil para el desarrollo de la capacidad crítica del alumno.

El enfoque que puede dar el profesor puede ser muy variado. Puede anunciar desde el inicio de curso que cada tema del programa se ha de acompañar con una actividad de este tipo; puede exigir un trabajo trimestral; o bien, demandarlo cuando se aborden contenidos específicos. En estos casos cada alumno deberá buscar la noticia y presentar el trabajo en los plazos previamente acordados.

Otra forma de utilizar este recurso es distribuir una misma noticia fotocopiada para que todos los alumnos de la clase la sometan a análisis y valoración. O bien se puede plantear como tarea voluntaria para mejorar nota. Posteriormente se realizaría una puesta en común con intercambios de puntos de vista, con lo que se estimularía la capacidad de expresarse correctamente en público y por escrito.

15.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO.

La evaluación de la programación didáctica nos permite tener constancia de la evolución del proceso de enseñanza. Ha de ser un proceso de retroalimentación para propiciar la realización de ajustes del mismo. Se deben considerar todos los elementos del proceso de enseñanza y debe enfocarse al menos con relación a:

1. Programación.
2. Desarrollo.
3. Evaluación.

PROGRAMACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.		
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.		
DESARROLLO		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los		

alumnos y saber sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.		
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.		
Se han favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		

Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.		
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han probado ser ajustados y rigurosos.		
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.		

PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA

1º DE BACHILLERATO DE CIENCIAS SOCIALES

I.E.S. "SEM TOB". Carrión de los Condes

Curso 2020/2021

M. Ángeles Pajares Pescador

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN.....	3
2.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.....	3
3.- CONTENIDOS.....	8
- DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS...	10
4.- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.....	11
5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	11
6.- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.....	13
7.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN.....	17
8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	17
9.- TEMAS TRANSVERSALES.....	18
10.- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.....	21
11.- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.....	22
12.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	22
13.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	23
14.- ACTIVIDADES PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO Y POR ESCRITO.....	23
15.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO.....	24

1. - INTRODUCCIÓN

La materia de Economía es una materia que se imparte en primero de Bachillerato dentro de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales y como optativa en la modalidad de Ciencias.

La Economía hoy en día, está presente en el interés de la sociedad debido a problemas tan importantes como el paro, la inflación, el subdesarrollo de los países, la emigración, problemas ecológicos, etc. También las personas, de forma individual, se ven inmersas en este tipo de cuestiones, tales como subidas de precios, posibilidad de pedir préstamos para financiar viviendas, búsqueda de un puesto de trabajo adecuado, pago de impuestos, etc.

Los medios de comunicación reflejan estos temas, dedicando buena parte de sus espacios a tratarlos, sin que a veces los ciudadanos comprendan de forma adecuada los análisis y reflexiones que les transmiten.

Por todo ello en la actualidad es necesario disponer de unos conocimientos básicos sobre economía para poder entender el mundo en general y poder solucionar con más éxito sus problemas personales. No se puede entender la cultura en su más amplio sentido, sin las oportunas referencias a unos mínimos saberse económicos.

Es necesario, por tanto, que los alumnos de Bachillerato cursen una materia como Economía, que aporte soluciones a los problemas citados, que les ayude a tener una visión más amplia sobre la sociedad actual, si queremos que en el futuro los actuales jóvenes entiendan, participen y decidan las soluciones mejores a los problemas que se les presentarán.

2.-CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

El carácter integrador de la materia de **Economía**, hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de las competencias básicas, recogidas en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero:

- Para que esta materia contribuya al fortalecimiento del **sentido de la iniciativa y del espíritu emprendedor**, es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos

de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo realizado, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones. Gracias a esta materia, el alumnado podrá hacerse con herramientas básicas que le permitan tomar decisiones con criterio propio para transformar sus ideas en acciones.

- La **competencia para aprender a aprender** supone poseer herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y fenómenos económicos y saber prever y adaptarse a los cambios y crisis que se producen con una visión positiva. A todo ello se contribuye, desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos económicos. La materia proporciona además conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios, así como herramientas y conocimientos básicos sobre los que será capaz de participar activamente y construir de manera autónoma su propio aprendizaje. También coopera en la adquisición de esta competencia las actividades que favorecen el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales, así como el estudio de fuentes documentales sencillas.

Permite contemplar la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora, lo que ofrece una mayor capacidad para estructurar los hechos sociales actuales como parte de una construcción humana que se desarrolla en el curso del tiempo y que constituye un marco general para la comprensión del tiempo histórico.

Se ayuda a la adquisición de un mayor grado de conciencia acerca de la organización espacial de las sociedades, sus dimensiones demográficas, económicas o sociales, los modos de intervención y sus posibles impactos.

Se proporcionan al alumnado ideas fundamentales sobre la dimensión espacial de las sociedades y la configuración territorial, en todos los ámbitos, desde el local al mundial, y se le acerca a los principios de interacción de las sociedades y su entorno físico, posibilitando que pueda valorar la actuación de los hombres en el espacio y las posibilidades y constricciones que impone el medio.

- La **competencia matemática** también se estimula mediante la realización de cálculos para la determinación de magnitudes macroeconómicas y microeconómicas, así como el uso de algoritmos y estrategias de cálculo. Acerca, además, a los estudios estadísticos, las tablas y los gráficos como instrumentos básicos para interpretar la realidad económica, aportar posibles soluciones y alternativas, y predecir comportamientos futuros. El cálculo de probabilidades facilita la realización de análisis de mercado y de diferentes variables económicas, así como la extrapolación de determinadas tendencias que se aprecian en los comportamientos de las economías de los países de las distintas áreas económicas a nivel mundial.
- En cuanto a las **competencias básicas en ciencias y tecnología**, las contribuciones de la asignatura son relevantes; ya que permite y exige relaciones interdisciplinares. La interacción con el mundo físico se muestra, en la medida en que este ha sido transformado por la acción humana y utilizado como recurso económico de primer orden, en la preocupación por las repercusiones medioambientales de los procesos de extracción, transformación, uso y desecho de materias primas y complementa la visión científica de sus implicaciones con el análisis de las causas y consecuencias de tipo económico vinculadas con el bienestar y la calidad de vida de las personas, en concreto en su entorno más cercano. Otros conocimientos, habilidades y actitudes vinculados a esta materia y relacionados con esta competencia son el análisis crítico de la distribución de las fuentes de riqueza, la explotación de yacimientos, las redes del mercado internacional, los movimientos de población que se originan como consecuencia de la actividad económica, la conformación de diferentes realidades económicas entre el norte y el sur, la lucha por la explotación y distribución de los recursos

naturales y materias primas y su utilización como instrumentos de dominación económica, política, etc.

- Solo a partir de un buen conocimiento de los contenidos que proporciona la materia de Economía podrá adquirirse una visión más amplia y detallada de la sociedad actual que ayudará a los alumnos a desarrollar las **competencias sociales y cívicas**, entendidas como la habilidad para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más globalizados; elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. La materia Economía ayudará al alumnado a desarrollar una actitud reflexiva y consciente, al facilitarles la comprensión de problemas tales como la inflación, el desempleo, el agotamiento de los recursos naturales, el subdesarrollo, el consumismo, la distribución de la renta, las consecuencias de la globalización, etc. Juega, además, un papel central en la configuración de valores y actitudes, de forma especial aquellos relacionados con la solidaridad entre personas, grupos y pueblos; la actitud crítica ante las desigualdades económicas; la importancia de la conservación del medio natural para la calidad de vida (haciendo mención especial a su entorno próximo, etc.).
- La aportación a la **competencia digital** viene dada por la importancia que tiene, en la comprensión y análisis de datos de carácter económico, contar con destrezas relativas a la obtención, comprensión e interpretación de información, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia. Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El análisis de datos y variables económicas, mediante tablas, gráficas, estadísticas, etc. y la utilización de instrumentos informáticos para la elaboración de informaciones económicas, estimula esta competencia.

- Es una asignatura ideal para desarrollar en el alumno actitudes como la curiosidad, el interés y la creatividad, así como el reconocimiento de las manifestaciones culturales y artísticas como fuentes de placer y disfrute personal. Todo ello le ayudará a valorar de manera responsable el patrimonio artístico y cultural, y a adoptar una actitud de respeto y protección hacia ello, de manera que se contribuirá decisivamente a la adquisición de la competencia en **conciencia y expresiones culturales**. Dicha contribución se facilitará mediante el estudio de una selección de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural. Para ello, habrá que dotar al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis. Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas; se ayuda también a valorar el patrimonio histórico, cultural y artístico, su relación con la evolución de las civilizaciones y de sus realizaciones políticas, artísticas y culturales, reconociendo sus aportaciones a la cultura europea y española en el ámbito lingüístico, cultural, político y artístico.
- Por último, esta asignatura contribuirá de manera decisiva a la adquisición de la **competencia lingüística**, ya que ayuda a promover el desarrollo de las cuatro grandes habilidades: hablar, escuchar, leer y escribir. La materia exige ejercitarse en la lectura, la escucha, la exposición y la argumentación. Por otra parte, la comunicación de conocimientos, ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos de esta materia, al utilizar tanto el lenguaje verbal como el escrito, la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en fuentes diversas y, particularmente, en la publicidad y en los medios de comunicación, también ayudan a la adquisición de la competencia. Igualmente, el conocimiento y el uso de términos y conceptos propios del análisis de lo socioeconómico, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario y estimulan la representación mental que exige el desarrollo del pensamiento lógico-formal. El lenguaje será la herramienta

fundamental para la comunicación, representación, comprensión e interpretación de la realidad, así como para la construcción del conocimiento y la organización del pensamiento. Además, el empleo y estímulo a la ampliación del vocabulario específico que la materia estimula favorece no solo la comunicación con los otros, sino también el desarrollo de la representación mental, el pensamiento lógico-formal.

3. - CONTENIDOS

Los bloques de contenidos recogidos en el Currículo oficial son:

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica.

La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos.

Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. Evolución en el escenario económico mundial.

El pensamiento económico. Principales economistas.

El método científico. Los modelos económicos. La Econometría.

Economía positiva y Economía normativa.

Bloque 2. La actividad productiva.

La empresa, sus objetivos y funciones. La creación de valor. Proceso productivo y factores de producción.

División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.

La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción, ingresos y de los beneficios.

Eficiencia técnica y eficiencia económica. Productividad.

Los sectores económicos.

Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.

Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.

Bloque 3. El mercado y el sistema de precios.

Concepto y contenido de la Microeconomía.

El mercado y el sistema de precios.

La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda.

La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta.

El equilibrio del mercado.

Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.

Los límites del mercado y sus repercusiones en los diferentes agentes económicos.

Bloque 4. La macroeconomía.

Concepto y contenido de la Macroeconomía.

Macromagnitudes: La producción. El crecimiento. La renta y La riqueza. El gasto. La Inflación. Tipos de interés.

Diferencia entre magnitudes en términos reales y magnitudes en términos nominales.

El mercado de trabajo. Trabajo y población. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas.

Políticas contra el desempleo.

Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad y de la calidad de vida.

Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía.

Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía.

Proceso de creación del dinero.

La inflación según sus distintas teorías explicativas. Medición, causas y consecuencias.

La política monetaria y sus tipos. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés, el crecimiento y el bienestar.

Funciones, descripción y análisis de los intermediarios financieros, así como de los mercados, productos y organismos reguladores que integran el sistema financiero.

Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo. La política monetaria en la zona euro.

Regulación común europea en materia de mercados e instrumentos financieros.

Bloque 6. El contexto internacional de la Economía.

Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional. La balanza de pagos.

Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.

El mercado de divisas y los tipos de cambio.

Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía.

Las crisis cíclicas de la Economía. Etapas, clasificación, teorías explicativas, consecuencias y posibles vías de solución.

Las funciones del Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.

Políticas coyunturales y estructurales.

Política fiscal. Presupuestos Generales del Estado.

Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. El Estado del Bienestar: origen y evolución.

Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. El desarrollo sostenible.

Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD 1: Los principios básicos de la economía

UNIDAD 2: La producción y el crecimiento económico

UNIDAD 3: Agentes y sistemas económicos

UNIDAD 4: La empresa y sus funciones

UNIDAD 5: La oferta, la demanda y el equilibrio de mercado

UNIDAD 6: Modelos de mercado
UNIDAD 7: El mercado de trabajo y el empleo
UNIDAD 8: Los indicadores económicos
UNIDAD 9: La intervención del estado en la economía
UNIDAD 10: El equilibrio y los cambios en la economía
UNIDAD 11: Las cuentas públicas y la política fiscal
UNIDAD 12: El dinero y la política monetaria
UNIDAD 13: El sistema financiero
UNIDAD 14: El comercio internacional y la balanza de pagos
UNIDAD 15: Integración y globalización de la economía
UNIDAD 16: Los grandes retos de la economía actual

4.- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

La organización temporal de la impartición del currículo debe ser particularmente flexible: por una parte, debe responder a la realidad del centro educativo, ya que ni los alumnos ni el claustro de profesores ni, en definitiva, el contexto escolar es el mismo para todos ellos; por otra, debe estar sujeto a una revisión permanente, ya que la realidad del aula no es inmutable. Con carácter estimativo y teniendo en cuenta que para impartir esta materia se dispone de cuatro sesiones de clase a la semana, una propuesta de reparto del tiempo sería la siguiente:

Primer trimestre: desde la unidad didáctica 1 hasta la unidad didáctica 6.

Segundo trimestre: desde la unidad didáctica 7 hasta la unidad didáctica 12.

Tercer trimestre: desde la unidad didáctica 13 hasta la unidad didáctica 16.

5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica.

1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.
2. Observar los problemas económicos de una sociedad, comprender la evolución del pensamiento económico, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.
3. Comprender el método científico que se

utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.

Bloque 2. La actividad productiva

1. Analizar las características principales del proceso productivo.
2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.
3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.
4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.
5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.
6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.
7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.

Bloque 3. El mercado y el sistema de precios

1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.
2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.

Bloque 4. La macroeconomía

1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.
2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución, con y sin apoyo de hojas de cálculo.
3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.
4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.

Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía

1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.
2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.
3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y el papel de los intermediarios financieros. Conocer las características de sus principales productos y mercados.
4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria. 5. Reconocer la importancia de los organismos financieros supranacionales e identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.

Bloque 6. El contexto internacional de la Economía

1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.
2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.
3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía

1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.
2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.

6.- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica.

- 1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.

2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.

2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.

2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.

3.1 Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.

Bloque 2. La actividad productiva

1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.

2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.

2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología

3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.

4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.

4.2 Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes. 5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.

6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.

6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.

7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.

Bloque 3. El mercado y el sistema de precios

1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.

- 1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.
- 1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.
- 2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.
- 2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.
- 2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados

Bloque 4. La macroeconomía

- 1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.
- 1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.
- 1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.
- 2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.
- 2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.
- 2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.
- 3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.
- 3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.
- 3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.
- 4.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.

Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía

- 1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.

2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.

3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.

4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.

5.1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.

5.2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.

Bloque 6. El contexto internacional de la Economía

1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.

2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.

3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.

3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.

Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía

1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.

1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.

1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.

1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar. 1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.

1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.

2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos.

2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.

7.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

El primer día de clase se realizará una evaluación inicial, orientativa para el profesor, en el que se pueda ver la formación base de los alumnos. Se realizará a través de una serie de preguntas que proponga el profesor relacionadas con temas económicos.

Para la evaluación de los aprendizajes se llevará a cabo una evaluación continua del proceso de aprendizaje de los alumnos/as y sumativa, cuya finalidad es determinar en qué grado se han alcanzado los aprendizajes al final de un periodo de enseñanza (una unidad didáctica, o varias unidades didácticas, o un trimestre o un curso) en relación a los contenidos trabajados. Por otra parte, la evaluación implicará también valorar el interés, la colaboración y la actitud de los alumnos/as y así se tendrá en cuenta:

Participación de cada alumno o alumna en las actividades del aula, que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes.

Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.

El uso de la correcta expresión escrita y oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.

Intercambios orales con los alumnos como debates, puestas en común...

Se realizarán varias pruebas escritas (exámenes) por evaluación. Normalmente un examen por cada dos unidades didácticas. Al finalizar cada unidad didáctica, se realizará un test en el que además de evaluar lo que ya se sabe, ayuda a tener una mayor capacidad de recuerdo a largo plazo. Además se propondrán una serie de trabajos y/o ejercicios a realizar en clase y/o en casa para comprobar la comprensión de la materia impartida.

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de cada evaluación será la suma de las siguientes notas:

- La media de las notas de los exámenes ponderada un 90%
- La media de las notas de los test ponderada un 10%.

La no participación del alumno, el desinterés, la no realización de actividades propuestas, etc. y el mal comportamiento, podrán rebajar la nota final de la evaluación hasta un punto.

Aprobarán la materia los alumnos/as cuya media aritmética de las notas de las tres evaluaciones sea 5 o superior. Los alumnos/as que no alcancen esta nota, realizarán un examen final, pero sólo con la materia correspondiente a las evaluaciones suspensas. (No existen, por lo tanto, recuperaciones parciales por evaluación). Los alumnos/as que no superen la materia en junio, realizarán un examen extraordinario en septiembre con todo el temario impartido en el curso.

9.- TEMAS TRANSVERSALES

La materia de Economía igual que el resto de materias del Bachillerato, debe complementarse con la presencia de contenidos educativos básicos en la formación de cualquier ciudadano en la sociedad actual, contenidos que contribuyen al aprendizaje de determinados valores y hábitos importante para nuestra convivencia.

En las distintas materias de Bachillerato va haber una vinculación más directa con determinados temas transversales. En la materia de Economía esta vinculación va a ser sobre todo con:

La **educación cívica y constitucional**, basada en el conocimiento y respeto por los valores constitucionales de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político, con especial atención a los derechos y deberes fundamentales: igualdad ante la ley, derecho a la vida, libertad religiosa e ideológica, libertad personal, libertad de expresión, derecho de reunión, asociación y participación, derecho a la educación, al trabajo, etc.

La educación moral, cívica, para la paz y para la igualdad de oportunidades entre sexos por medio del fomento al desarrollo de actitudes como:

- La tolerancia intelectual para aceptar y estar abiertos a obras, opiniones, interpretaciones y puntos de vista diferentes de los propios, asumiendo que la discrepancia es necesaria para alcanzar soluciones más ricas e integradoras.
- Crítica ante mensajes que denotan una discriminación sexual, racial, social, etc.
- Disposición abierta a buscar parte de la explicación de sucesos actuales en sus antecedentes históricos.
- Reconocimiento de los logros alcanzados por la democracia en la conquista de la libertad y el respeto a los derechos humanos.
- Valoración crítica de los prejuicios sexistas presentes en nuestras costumbres y recuperación e integración del patrimonio cultural de las mujeres.
- Disposición abierta a buscar parte de la explicación de sucesos actuales en sus antecedentes históricos.
- Valoración de los derechos humanos como una conquista histórica y rechazo de cualquier forma de violación de los mismos, así como de todo tipo de discriminación por razones de edad, sexo, raza, nacionalidad y religión.

De la misma manera, se propiciará el conocimiento, valoración y respeto por la organización territorial de Estado en comunidades autónomas, así como la reflexión sobre los derechos (igualdad de género, protección de la familia, derechos de los menores y mayores, derecho a la educación, a las prestaciones sociales, derecho de las personas con discapacidad o minusvalía, etc.) y deberes ciudadanos (responsabilidad en el uso de los recursos públicos, cumplimiento de las obligaciones fiscales, participación en la vida civil, etc.).

Por su especial relevancia, también se prestará particular atención a la realización de actividades que potencien la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y ayuden a prevenir la violencia de género. Es también de importancia capital que los alumnos adquieran formación en prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, basada en los valores que sustentan la libertad, la justicia y la igualdad, y la

prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. En las sesiones de clase, se llevará a cabo una toma de postura consciente para eliminar los prejuicios en la asignación de los roles de género, propiciando en todo momento un tratamiento absolutamente igualitario entre alumnos y alumnas.

Así mismo, se evitará cualquier actitud, comentario, comportamiento o contenido que conlleve elementos sexistas o se fundamenten en estereotipos que supongan discriminación debida a las distintas orientaciones sexuales o a la asignación sexista de roles y, en definitiva, se adoptará una postura decidida a favor de la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.

La reflexión sobre el reparto de la riqueza es en realidad una reflexión sobre la justicia, hilo argumental de esta materia, y propicia en cada unidad actividades sobre el contraste entre el norte y el sur respecto a la situación de los derechos humanos, de carácter político, económico y social. Los debates y la participación ocupan un lugar primordial en todas las unidades.

Otro objetivo es valorar positivamente la diversidad humana, impidiendo el surgimiento de conductas xenófobas o intolerantes. Esto se logra mediante la presentación de otros espacios y culturas. Se analiza la diversidad de la población mundial por continentes y dentro de España. Se intenta fomentar en los alumnos la valoración positiva de la diversidad cultural del mundo, como factor de enriquecimiento personal.

El **desarrollo sostenible y el medioambiente**. Los temas relacionados con la incidencia sobre el medioambiente del desarrollo económico y la explotación de los recursos son especialmente interesantes para plantear problemas. El eje desarrollo-subdesarrollo organiza actividades que interrogan a los alumnos sobre la manera de alcanzar un desarrollo armónico con el medio natural.

El estudio de los pueblos y sociedades de otros lugares del planeta permiten realizar actividades que aviven el interés de los alumnos por el conocimiento y comprensión de pueblos y culturas distintas a los nuestros. Además, el eje conductor desarrollo-subdesarrollo fomenta actitudes favorables a la cooperación con otros países o con zonas más desfavorecidas de España o de la propia comunidad autónoma.

La **educación para la salud, para el consumo, ambiental y vial** cobran importancia subrayando actuaciones vinculadas a contenidos del siguiente tipo:

- Interés por conocer y preservar de obras y objetos que forman parte del patrimonio histórico y artístico de los pueblos, como un bien también económico.
- Disposición activa a la cooperación por conservar los restos y vestigios del pasado.

Se prestará atención al desarrollo de habilidades que estimulen la **adquisición y desarrollo del espíritu emprendedor**, a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo, la capacidad de comunicación, la adaptabilidad, la observación y el análisis, la capacidad de síntesis, la visión emprendedora y el sentido crítico. Con este fin, se propondrán actividades que ayuden a:

- Adquirir estrategias que ayuden a resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que se nos pregunta.
- Desarrollar ejercicios de creatividad colectiva entre los alumnos que ayuden a resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.
- Desarrollar habilidades cognitivas (expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula, etc.) y sociales (comunicación, cooperación, capacidad de relación con el entorno, empatía, habilidades directivas, capacidad de planificación, toma de decisiones y asunción de responsabilidades, capacidad organizativa, etc.).

10.- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

La metodología didáctica empleada favorecerá el trabajo autónomo del alumno/a, la adquisición de habilidades de trabajo en equipo, la utilización de

las técnicas de investigación y la capacidad de aplicar y la aplicación de lo aprendido a la vida real.

En concreto, la metodología didáctica consistiría en llevar a cabo la exposición oral de las unidades didácticas acompañada de actividades y trabajos complementarios y de aplicación práctica. En concreto, se iniciará la unidad didáctica exponiendo una visión general de la misma para que el alumno/a comprenda mejor los distintos contenidos que la componen; se hará un esquema de los contenidos que la componen. A continuación, se presentará la unidad de forma expositiva utilizando esquemas y mapas conceptuales que faciliten la comprensión de la misma; se irán realizando una serie de ejercicios y problemas que servirán de repaso de la materia impartida y, para completar y acercarse a la economía real, dependiendo de la unidad didáctica que estemos trabajando, se realizarán lecturas y comentarios de artículos de medios de comunicación y de informaciones en Internet, investigaciones sencillas, debates, etc. Destacar que en cuanto a la serie de actividades que se especifican en los libros de texto, el profesor deberá tener un criterio personal para seguirlas, adecuarlas o introducir otras nuevas, en función de la naturaleza de los contenidos, los ritmos de aprendizaje y los intereses de los alumnos.

11.- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Como materiales y recursos didácticos a emplear en la enseñanza de Economía destacamos: la pizarra y libros de texto actualizados y su uso se combinarán con otros materiales como:

- Lectura de textos breves sobre cuestiones relacionadas con los contenidos que se estén trabajando acompañada de una serie de cuestiones sobre su comprensión. El uso de la prensa escrita, que constituye un recurso didáctico imprescindible para la enseñanza de la economía.
- Recursos de Internet
- El uso de fotocopias, apuntes, calculadora.etc.
- Libros de texto: editorial SM y otros

12.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las visitas a instituciones financieras, empresas, organismos,... son actividades interesantes que sería necesario realizar por lo menos una vez al año (preferiblemente cuando se hayan trabajado todos los contenidos) para que los alumnos comprendan la relación entre lo aprendido y la realidad. También se podría considerar conveniente participar en alguna de las actividades que organizaran otros departamentos y que tengan relación con esta materia.

13.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Hay que tener en cuenta que cada alumno tiene sus propias necesidades y que en una clase van a coincidir rendimientos muy diferentes. La práctica y la resolución de problemas desempeña un papel fundamental en el trabajo que se realice, pero ello no impide que se utilicen distintos tipos de actividades y métodos en función de las necesidades del grupo de alumnos.

De la misma manera, el grado de complejidad o de profundidad que se alcance no va a ser siempre el mismo. Por ello se dispondrá de dos tipos de actividades: de refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades.

Se debe también tener en cuenta que no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad. Por lo que al final de curso, se recuperarán los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno, o en los que pueda desarrollar una mayor capacidad intelectual.

14.- ACTIVIDADES PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO Y POR ESCRITO.

En el caso de Economía existe una gran variedad de actividades y así por ejemplo, podemos destacar una actividad denominada “pensar como economista”. Consiste en presentar a los alumnos, a través de prensa escrita o textos, de forma monográfica y con un tratamiento periodístico, aspectos económicos relacionados con los contenidos de la unidad tratada y que sean relevantes por su actualidad e interés. Al final de la lectura se plantearán una

serie de cuestiones que permita el comentario y la interpretación de la misma así como realizar deducciones y establecer relaciones de causalidad.

A través de temas sugerentes, se pretende, además de fomentar la lectura, despertar el interés y curiosidad de los alumnos/as por conocer y analizar contenido crítico aspectos relacionados con los grandes problemas económicos actuales que protagonizan en muchas ocasiones la información en los medios de comunicación.

Otro procedimiento para fomentar la lectura y la capacidad de expresarse correctamente, es utilizar el **periódico** en el aula. El uso del periódico en el aula como recurso didáctico, consistiría en la selección e interpretación de una noticia de contenido económico.

El empleo de la prensa en la enseñanza de Economía va a permitir afianzar los conceptos adquiridos por los alumnos, pues les van a permitir conectar lo aprendido con la realidad informativa. Además se familiarizarán y aprenderán a comprender el lenguaje periodístico y, sobre todo les permitirán relacionar los conocimientos de Economía con los de otras ciencias sociales, como Geografía o Historia o Derecho o Estadística...

Esta tarea se completa con recursos prestados por la Lengua, como el manejo de diccionario y la redacción de un texto que recoja el análisis del evento objeto de la noticia. Por último se pide la opinión fundamentada del mismo, lo que proporciona un instrumento muy útil para el desarrollo de la capacidad crítica del alumno.

El enfoque que puede dar el profesor puede ser muy variado. Puede anunciar desde el inicio de curso que cada tema del programa se ha de acompañar con una actividad de este tipo; puede exigir un trabajo trimestral; o bien, demandarlo cuando se aborden contenidos específicos. En estos casos cada alumno deberá buscar la noticia y presentar el trabajo en los plazos previamente acordados.

Otra forma de utilizar este recurso es distribuir una misma noticia fotocopiada para que todos los alumnos de la clase la sometan a análisis y valoración. O bien se puede plantear como tarea voluntaria para mejorar nota. Posteriormente se realizaría una puesta en común con intercambios de puntos de vista, con lo que se estimularía la capacidad de expresarse correctamente en público y por escrito.

15.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO.

La evaluación de la programación didáctica nos permite tener constancia de la evolución del proceso de enseñanza. Ha de ser un proceso de retroalimentación para propiciar la realización de ajustes del mismo. Se deben considerar todos los elementos del proceso de enseñanza y debe enfocarse al menos con relación a:

1. Programación.
2. Desarrollo.
3. Evaluación.

PROGRAMACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.		
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.		
DESARROLLO		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.		
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la		

adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.		
Se han favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.		
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han probado ser ajustados y rigurosos.		
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.		

PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA

2º DE BACHILLERATO DE CIENCIAS SOCIALES

I.E.S. "SEM TOB" Carrión de los Condes.

Curso 2020/2021

M. Ángeles Pajares Pescador

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN.....	3
2.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.....	4
3.- CONTENIDOS.....	6
- DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS....	8
4.- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.....	8
5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	9
6.- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.....	10
7.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN.....	14
8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	14
9.- TEMAS TRANSVERSALES.....	15
10.- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.....	18
11.- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.....	19
12.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	19
13.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	19
14.- ACTIVIDADES PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO Y POR ESCRITO.....	20
15.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO.....	21

1. - INTRODUCCIÓN

La materia de Economía de la Empresa, troncal del bachillerato de Ciencias Sociales, estudia y analiza la realidad empresarial, tanto desde un punto de vista interno como por sus interrelaciones con la sociedad en la que actúa. Su objetivo es avanzar en el análisis de la moderna organización y administración de empresas, con un enfoque completo y actualizado, valorando las decisiones empresariales y sus consecuencias desde un punto de vista social, ético y medioambiental, fomentando el uso de las tecnologías de la información.

La empresa es un catalizador clave para el crecimiento económico, la innovación, el empleo y la integración social. Es primordial cultivar y fomentar una cultura y forma de pensar empresarial, donde se ejercite y crezca la creatividad y el espíritu de innovación, se incentive la elaboración de reflexiones personales y la toma de decisiones fundamentadas y éticas, así como la visualización del error como fuente de progreso y aprendizaje.

Esta materia introduce al alumnado en el entorno con el que se relacionará a lo largo de su vida, ya sea como consumidor, contribuyente, futuro trabajador o emprendedor, por lo que tiene especial relevancia en su formación humana través de contenidos de carácter multidisciplinar, ya que posee numerosas implicaciones con el resto de materias que configuran el bachillerato.

Además, cumple una función propedéutica de estudios superiores ya que facilita el acceso a estudios de carácter económico y empresarial, tanto de nivel universitario como de formación profesional.

En esta asignatura se trabajarán cuestiones como la razón de la existencia de las empresas, sus características, tipos de organización y funcionamiento y factores que influyen en la toma de decisiones. En entornos cambiantes y diferentes, la flexibilidad y la adaptación a las transformaciones tecnológicas, legales y de otro tipo se vislumbran como fundamentales para la toma de las mejores soluciones posibles en cada momento, teniendo en cuenta su responsabilidad con la sociedad en la que actúa.

2.-CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

La materia de Economía de la Empresa, hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de las competencias básicas, recogidas en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero:

Competencia social y cívica: El desarrollo de la materia favorece, de forma relevante, la competencia social y cívica. Esta competencia está presente en todos los bloques de contenidos. La competencia se va construyendo mediante conceptos, procedimientos y actitudes, e implica la habilidad y capacidad de los alumnos en la utilización de los conocimientos adquiridos y actitudes representadas frente a diferentes contextos sociales. La Economía de la Empresa es un importante instrumento en el desarrollo de la formación y competencia social y ciudadana del alumnado de bachillerato. Con ello serán más conscientes de su papel actual en la economía como consumidores, ahorradores, contribuyentes, usuarios de bienes y servicios públicos y en el futuro, como trabajadores, productores y electores. La materia desarrolla la capacidad de comunicarse de manera constructiva, el respeto a las diferencias, el interés por el desarrollo socioeconómico y por su contribución a un mayor bienestar social de toda la población, así como la comunicación intercultural, la diversidad de valores y a superar prejuicios. También desarrolla la solidaridad, el respeto de los derechos humanos y principios democráticos y el desarrollo sostenible.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: La competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos, permitiendo el aprovechamiento de nuevas oportunidades. La aportación de la materia a dicha competencia se refleja a lo largo de los diferentes núcleos de contenidos. La persona se sitúa en el centro de la sociedad, ya sea como productor, como consumidor o como trabajador. Por tanto, el alumnado va a poder evaluar sus posibilidades de decisión en situaciones determinadas, valorando las consecuencias que tienen tanto para su situación personal como para toda la sociedad. Además la materia desarrolla el trabajo en equipo, la capacidad de autoconocimiento, la iniciativa y la innovación, la capacidad de análisis, la resolución de problemas tanto

individualmente como de manera colaborativa, la comprensión y asunción de riesgos y el manejo de la incertidumbre, así como el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto a través de las áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística. La materia se estudia desde un enfoque gráfico, matemático y analítico. Por ello, va a contribuir a un acercamiento de la Ciencia Matemática a la vida cotidiana del alumnado.

Competencia para aprender a aprender: La competencia aprender a aprender es imprescindible para el aprendizaje permanente y se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, la desarrollada por esta materia se plasma en una comprensión de la aplicación práctica y concreta de las diferentes situaciones sociales y personales. Por tanto, el alumnado, a lo largo de los bloques aprende conocimientos que pueden aplicar en cada contexto histórico, económico, social y personal.

Competencia en comunicación lingüística: La competencia en comunicación lingüística está vinculada con prácticas sociales que permiten al individuo comportarse como agente comunicativo, que produce y recibe mensajes, a través de la lengua con distintas finalidades. El desarrollo de la materia favorece que el alumno sea capaz de explicar fenómenos sociales y económicos usando la terminología técnica propia de la materia, de forma precisa y correcta, en diferentes ámbitos, así como buscar y seleccionar información en diversas fuentes, diferenciando entre hechos, opiniones y previsiones. Además, promueve la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y la resolución de conflictos.

Competencia digital: La competencia digital implica adquirir habilidades y actitudes necesarias para ser competente en un entorno digital. El uso de Internet y el uso creativo, crítico y seguro de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación van a ser instrumentos clave para estudiar cómo se concretan y se materializan en el entorno, los conceptos que se transmiten en el aula. Los principales medios de comunicación ofrecen continuamente información referida al ámbito económico. Los alumnos utilizarán programas

informáticos para la elaboración, de gráficas, análisis de datos, desarrollo de presupuestos y planes financieros, que conducen a una mayor alfabetización digital

Conciencia y expresiones culturales: La competencia de conciencia y expresiones culturales está presente en la materia a través de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cara a la expresión de las propias ideas, principalmente en el bloque de la función comercial de la empresa.

3. - CONTENIDOS

Los bloques de contenidos recogidos en el Currículo oficial son:

Bloque 1. La empresa

La empresa y el empresario.

Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa.

Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial.

Funcionamiento y creación de valor.

Interrelaciones con el entorno económico y social.

Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.

Bloque 2. Desarrollo de la empresa

Localización y dimensión empresarial.

El entorno en la empresa. Las fuerzas competitivas del sector.

Formas de desarrollo: especialización y diversificación.

Análisis estratégico. Estrategias de crecimiento interno y externo.

Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado.

Internacionalización, competencia global y la tecnología.

Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.

Bloque 3. Organización y dirección de la empresa

Organización de la empresa: concepto y principios organizativos.

La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. Organización y Jerarquía.

Funciones básicas de la dirección.

Planificación y toma de decisiones estratégicas.

Estilos de dirección. Funciones básicas.

La comunicación interna en la empresa.

Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal.

La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación.

El liderazgo.

Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.

Bloque 4. La función productiva

Producción y asignación de recursos productivos.

Proceso productivo, eficiencia y productividad.

La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial.

Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa.

Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa.

Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.

Bloque 5. La función comercial de la empresa

Concepto y clases de mercado. Técnicas de investigación de mercados. Fases y etapas.

Análisis del consumidor y segmentación de mercados. Estrategias de posicionamiento en el mercado.

El Plan de Marketing. Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias.

Estrategias de marketing y ética empresarial.

Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas. Comercio electrónico.

Bloque 6. La información en la empresa

Obligaciones contables de la empresa.

La composición del patrimonio y su valoración.

Las cuentas anuales y la imagen fiel.

Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.

Análisis e interpretación de la información contable.

Los equilibrios financieros.

El fondo de maniobra. El período medio de maduración. Los principales ratios económico-financieros de rentabilidad: ROA, ROE, pirámide de DuPont; solvencia y estructura.

Auditoría de la información contable.

La fiscalidad empresarial.

Bloque 7. La función financiera

Estructura económica y financiera de la empresa.

El valor del dinero en el tiempo.

Concepto y clases de inversión.

Valoración y selección de proyectos de inversión. Plazo de Recuperación, Valor Actual Neto, Tasa Interna de Rentabilidad.

Recursos financieros de la empresa.

Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. Coste de financiación. Funciones financieras de la hoja de cálculo.

Elección de la estructura de capital de la empresa.

DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD 1: EMPRESA Y EMPRESARIO

UNIDAD 2: CLASES DE EMPRESAS

UNIDAD 3: ESTRATEGIA Y DESARROLLO EMPRESARIAL

UNIDAD 4: DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA

UNIDAD 5: GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

UNIDAD 6: ÁREA DE PRODUCCIÓN

UNIDAD 7: ÁREA DE APROVISIONAMIENTO

UNIDAD 8: ÁREA COMERCIAL. EL MARKETING

UNIDAD 9: ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA Y LA FISCALIDAD EMPRESARIAL

UNIDAD 10: ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA

UNIDAD 11: LA FUNCIÓN FINANCIERA

4.- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

La organización temporal de la impartición del currículo debe ser particularmente flexible: por una parte, debe responder a la realidad del centro educativo, ya que ni los alumnos ni el claustro de profesores ni, en definitiva, el contexto escolar es el mismo para todos ellos; por otra, debe estar sujeto a una revisión permanente, ya que la realidad del aula no es inmutable. Con carácter estimativo y teniendo en cuenta que para impartir esta materia se dispone de

cuatro sesiones de clase a la semana, una propuesta de reparto del tiempo sería la siguiente:

- Primer trimestre: desde la unidad didáctica 1 hasta la unidad didáctica 5.
- Segundo trimestre: desde la unidad didáctica 6 hasta la unidad didáctica 8.
- Tercer trimestre: desde la unidad didáctica 9 hasta la unidad didáctica 11

5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. La empresa

1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.
2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

Bloque 2. Desarrollo de la empresa

1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.

Bloque 3. Organización y dirección de la empresa

1. Explicar la planificación, organización, gestión y control de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.

Bloque 4. La función productiva

1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i
2. Determinar, con y sin apoyo de hojas de cálculo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.
3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar, con y sin apoyo de hojas de cálculo, los modelos de gestión.

Bloque 5. La función comercial de la empresa

1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.

Bloque 6. La información en la empresa

1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida, con y sin apoyo de hojas de cálculo, y proponiendo medidas para su mejora.

2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.

Bloque 7. La función financiera

1. Valorar distintos proyectos de inversión, con y sin apoyo de hojas de cálculo, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.

6.- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1. La empresa

1.1 Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.

1.2 Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.

1.3 Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.

2.1 Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.

2.2 Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.

2.3 Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.

Bloque 2. Desarrollo de la empresa

1.1 Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.

1.2 Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.

1.3 Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.

1.4 Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.

1.5 Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.

1.6 Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental. 1.7 Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.

Bloque 3. Organización y dirección de la empresa

1.1 Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.

1.2 Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.

1.3 Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.

1.4 Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.

1.5 Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.

1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.

Bloque 4. La función productiva

1.1 Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.

1.2 Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.

1.3 Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa.

1.4 Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.

2.1 Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.

2.2 Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.

2.3 Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.

2.4 Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones.

3.1 Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.

3.2 Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.

Bloque 5. La función comercial de la empresa

1.1 Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.

1.2 Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.

1.3 Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.

1.4 Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados. 1.5 Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.

1.6 Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.

Bloque 6. La información en la empresa

1.1 Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada. 1.2 Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.

1.3 Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.

1.4 Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.

1.5 Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.

1.6 Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.

1.7 Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.

1.8 Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.

2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

Bloque 7. La función financiera

1.1 Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.

1.2 Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.

1.3 Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.

1.4 Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.

1.5 Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.

1.6 Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.

1.7 Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.

7.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación nos permitirá evaluar los objetivos alcanzados por lo que se llevará a cabo una evaluación continua del proceso de aprendizaje de los alumnos/as y sumativa, cuya finalidad es determinar en qué grado se han alcanzado los aprendizajes al final de un período de enseñanza (una unidad didáctica, o varias unidades didácticas, o un trimestre o un curso) en relación con los objetivos establecidos y los contenidos trabajados. Por otra parte, la evaluación implicará también valorar el interés, la colaboración y la actitud de los alumnos/as.

Se realizarán varias pruebas escritas por evaluación. Las pruebas consistirán en un examen en el que se propone un test, restando las respuestas incorrectas, un tema a desarrollar o bien una serie de preguntas cortas y ejercicios prácticos o un comentario de una lectura.

El test permitirá ver el grado de comprensión; el tema permitirá conocer los conocimientos adquiridos así como la capacidad de organización y expresión; las preguntas cortas, la capacidad de memorización, identificación y relación de conceptos; y los ejercicios prácticos y el comentario de la lectura la comprensión de conceptos y su capacidad de aplicación.

Además, al finalizar cada unidad didáctica, se realizará un test en el que además de evaluar lo que ya se sabe, ayuda a tener una mayor capacidad de recuerdo a largo plazo. Además se propondrán una serie de trabajos y/o ejercicios a realizar en clase y/o en casa para comprobar la comprensión de la materia impartida.

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de cada evaluación será la suma de las siguientes notas:

- La media de las notas de los exámenes ponderada un 90%
- La media de las notas de los test ponderada un 10%.

La no participación del alumno, el desinterés, la no realización de actividades propuestas, etc. y el mal comportamiento, podrán rebajar la nota final de la evaluación hasta un punto.

Aprobarán la materia los alumnos/as cuya media aritmética de las notas de las tres evaluaciones sea 5 o superior. Los alumnos/as que no alcancen esta nota, realizarán un examen final, pero sólo con la materia correspondiente a las evaluaciones suspensas. (No existen, por lo tanto, recuperaciones parciales por evaluación). Los alumnos/as que no superen la materia en junio, realizarán un examen extraordinario a finales de junio con todo el temario impartido en el curso.

9.- TEMAS TRANSVERSALES

La materia de Economía de la Empresa igual que el resto de materias del Bachillerato, debe complementarse con la presencia de contenidos educativos básicos en la formación de cualquier ciudadano en la sociedad actual, contenidos que contribuyen al aprendizaje de determinados valores y hábitos importante para nuestra convivencia.

En las distintas materias de Bachillerato va haber una vinculación más directa con determinados temas transversales. En la materia de Economía de la Empresa esta vinculación va a ser sobre todo con:

La **educación cívica y constitucional**, basada en el conocimiento y respeto por los valores constitucionales de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político, con especial atención a los derechos y deberes fundamentales: igualdad ante la ley, derecho a la vida, libertad religiosa e ideológica, libertad personal, libertad de expresión, derecho de reunión, asociación y participación, derecho a la educación, al trabajo, etc.

La educación moral, cívica, para la paz y para la igualdad de oportunidades entre sexos por medio del fomento al desarrollo de actitudes como:

- La tolerancia intelectual para aceptar y estar abiertos a obras, opiniones, interpretaciones y puntos de vista diferentes de los propios, asumiendo que la discrepancia es necesaria para alcanzar soluciones más ricas e integradoras.
- Crítica ante mensajes que denotan una discriminación sexual, racial, social, etc.

- Disposición abierta a buscar parte de la explicación de sucesos actuales en sus antecedentes históricos.
- Reconocimiento de los logros alcanzados por la democracia en la conquista de la libertad y el respeto a los derechos humanos.
- Valoración crítica de los prejuicios sexistas presentes en nuestras costumbres y recuperación e integración del patrimonio cultural de las mujeres.
- Disposición abierta a buscar parte de la explicación de sucesos actuales en sus antecedentes históricos.
- Valoración de los derechos humanos como una conquista histórica y rechazo de cualquier forma de violación de los mismos, así como de todo tipo de discriminación por razones de edad, sexo, raza, nacionalidad y religión.

De la misma manera, se propiciará el conocimiento, valoración y respeto por la organización territorial de Estado en comunidades autónomas, así como la reflexión sobre los derechos (igualdad de género, protección de la familia, derechos de los menores y mayores, derecho a la educación, a las prestaciones sociales, derecho de las personas con discapacidad o minusvalía, etc.) y deberes ciudadanos (responsabilidad en el uso de los recursos públicos, cumplimiento de las obligaciones fiscales, participación en la vida civil, etc.).

Por su especial relevancia, también se prestará particular atención a la realización de actividades que potencien la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y ayuden a prevenir la violencia de género. Es también de importancia capital que los alumnos adquieran formación en prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, basada en los valores que sustentan la libertad, la justicia y la igualdad, y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. En las sesiones de clase, se llevará a cabo una toma de postura consciente para eliminar los prejuicios en la asignación de los roles de género, propiciando en todo momento un tratamiento absolutamente igualitario entre alumnos y alumnas.

Así mismo, se evitará cualquier actitud, comentario, comportamiento o contenido que conlleve elementos sexistas o se fundamenten en estereotipos que supongan discriminación debida a las distintas orientaciones sexuales o a la asignación sexista de roles y, en definitiva, se adoptará una postura decidida

a favor de la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.

La reflexión sobre el reparto de la riqueza es en realidad una reflexión sobre la justicia, hilo argumental de esta materia, y propicia en cada unidad actividades sobre el contraste entre el norte y el sur respecto a la situación de los derechos humanos, de carácter político, económico y social. Los debates y la participación ocupan un lugar primordial en todas las unidades.

Otro objetivo es valorar positivamente la diversidad humana, impidiendo el surgimiento de conductas xenófobas o intolerantes. Esto se logra mediante la presentación de otros espacios y culturas. Se analiza la diversidad de la población mundial por continentes y dentro de España. Se intenta fomentar en los alumnos la valoración positiva de la diversidad cultural del mundo, como factor de enriquecimiento personal.

El **desarrollo sostenible y el medioambiente**. Los temas relacionados con la incidencia sobre el medioambiente del desarrollo económico y la explotación de los recursos son especialmente interesantes para plantear problemas. El eje desarrollo-subdesarrollo organiza actividades que interrogan a los alumnos sobre la manera de alcanzar un desarrollo armónico con el medio natural.

El estudio de los pueblos y sociedades de otros lugares del planeta permiten realizar actividades que aviven el interés de los alumnos por el conocimiento y comprensión de pueblos y culturas distintas a los nuestros. Además, el eje conductor desarrollo-subdesarrollo fomenta actitudes favorables a la cooperación con otros países o con zonas más desfavorecidas de España o de la propia comunidad autónoma.

La **educación para la salud, para el consumo, ambiental y vial** cobran importancia subrayando actuaciones vinculadas a contenidos del siguiente tipo:

- Interés por conocer y preservar de obras y objetos que forman parte del patrimonio histórico y artístico de los pueblos, como un bien también económico.
- Disposición activa a la cooperación por conservar los restos y vestigios del pasado.

Se prestará atención al desarrollo de habilidades que estimulen la **adquisición y desarrollo del espíritu emprendedor**, a partir de aptitudes

como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo, la capacidad de comunicación, la adaptabilidad, la observación y el análisis, la capacidad de síntesis, la visión emprendedora y el sentido crítico. Con este fin, se propondrán actividades que ayuden a:

- Adquirir estrategias que ayuden a resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que se nos pregunta.
- Desarrollar ejercicios de creatividad colectiva entre los alumnos que ayuden a resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.
- Desarrollar habilidades cognitivas (expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula, etc.) y sociales (comunicación, cooperación, capacidad de relación con el entorno, empatía, habilidades directivas, capacidad de planificación, toma de decisiones y asunción de responsabilidades, capacidad organizativa, etc.).

Dichos temas transversales se irán trabajando en el desarrollo de los diferentes bloques de contenidos.

10.- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

La metodología didáctica empleada favorecerá el trabajo autónomo del alumno/a, la adquisición de habilidades de trabajo en equipo, la utilización de las técnicas de investigación y la capacidad de aplicar y la aplicación de lo aprendido a la vida real.

En concreto, la metodología didáctica consistiría en llevar a cabo la exposición oral de las unidades didácticas acompañada de actividades y trabajos complementarios y de aplicación práctica. En concreto, se iniciará la unidad didáctica exponiendo una visión general de la misma para que el alumno/a comprenda mejor los distintos contenidos que la componen; se hará un esquema de los contenidos que la componen. A continuación, se presentará

la unidad de forma expositiva utilizando esquemas y mapas conceptuales que faciliten la comprensión de la misma; se irán realizando una serie de ejercicios y problemas que servirán de repaso de la materia impartida y, para completar y acercarse a la economía real, dependiendo de la unidad didáctica que estemos trabajando, se realizarán lecturas y comentarios de artículos de medios de comunicación y de informaciones en Internet, investigaciones sencillas, debates, etc. Destacar que en cuanto a la serie de actividades que se especifican en los libros de texto, el profesor deberá tener un criterio personal para seguirlas, adecuarlas o introducir otras nuevas, en función de la naturaleza de los contenidos, los ritmos de aprendizaje y los intereses de los alumnos.

11.- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Como materiales y recursos didácticos a emplear en la enseñanza de Economía de la Empresa destacamos: la pizarra y libros de texto actualizados y su uso se combinarán con otros materiales como:

- Lectura de textos breves sobre cuestiones relacionadas con los contenidos que se estén trabajando acompañada de una serie de cuestiones sobre su comprensión. El uso de la prensa escrita, que constituye un recurso didáctico imprescindible para la enseñanza de la economía de la empresa.
- Recursos de Internet
- El uso de fotocopias, apuntes, calculadora.etc.
- Libros de texto: editorial Mc- Graw Hill y otros

12.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las visitas a instituciones financieras, empresas, organismos,... son actividades interesantes que sería necesario realizar por lo menos una vez al año (preferiblemente cuando se hayan trabajado todos los contenidos) para que los alumnos comprendan la relación entre lo aprendido y la realidad. También se podría considerar conveniente participar en alguna de las actividades que organizaran otros departamentos y que tengan relación con esta materia.

13.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Hay que tener en cuenta que cada alumno tiene sus propias necesidades y que en una clase van a coincidir rendimientos muy diferentes. La práctica y la resolución de problemas desempeña un papel fundamental en el trabajo que se realice, pero ello no impide que se utilicen distintos tipos de actividades y métodos en función de las necesidades del grupo de alumnos.

De la misma manera, el grado de complejidad o de profundidad que se alcance no va a ser siempre el mismo. Por ello se dispondrá de dos tipos de actividades: de refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades.

Se debe también tener en cuenta que no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad. Por lo que al final de curso, se recuperarán los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno, o en los que pueda desarrollar una mayor capacidad intelectual.

14.- ACTIVIDADES PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO Y POR ESCRITO.

En el caso de Economía de la Empresa existe una gran variedad de actividades y así por ejemplo, podemos destacar una actividad denominada “pensar como economista”. Consiste en presentar a los alumnos, a través de prensa escrita o textos, de forma monográfica y con un tratamiento periodístico, aspectos económicos relacionados con los contenidos de la unidad tratada y que sean relevantes por su actualidad e interés. Al final de la lectura se plantearán una serie de cuestiones que permita el comentario y la interpretación de la misma así como realizar deducciones y establecer relaciones de causalidad.

A través de temas sugerentes, se pretende, además de fomentar la lectura, despertar el interés y curiosidad de los alumnos/as por conocer y analizar con sentido crítico aspectos relacionados con los grandes problemas económicos actuales que protagonizan en muchas ocasiones la información en los medios de comunicación.

Otro procedimiento para fomentar la lectura y la capacidad de expresarse correctamente, es utilizar el **periódico** en el aula. El uso del periódico en el aula como recurso didáctico, consistiría en la selección e interpretación de una noticia de contenido económico.

El empleo de la prensa en la enseñanza de Economía de la Empresa va a permitir afianzar los conceptos adquiridos por los alumnos, pues les van a permitir conectar lo aprendido con la realidad informativa. Además se familiarizarán y aprenderán a comprender el lenguaje periodístico y, sobre todo les permitirán relacionar los conocimientos de Economía de la Empresa con los de otras ciencias sociales, como Geografía o Historia o Derecho o Estadística...

Esta tarea se completa con recursos prestados por la Lengua, como el manejo de diccionario y la redacción de un texto que recoja el análisis del evento objeto de la noticia. Por último se pide la opinión fundamentada del mismo, lo que proporciona un instrumento muy útil para el desarrollo de la capacidad crítica del alumno.

El enfoque que puede dar el profesor puede ser muy variado. Puede anunciar desde el inicio de curso que cada tema del programa se ha de acompañar con una actividad de este tipo; puede exigir un trabajo trimestral; o bien, demandarlo cuando se aborden contenidos específicos. En estos casos cada alumno deberá buscar la noticia y presentar el trabajo en los plazos previamente acordados.

Otra forma de utilizar este recurso es distribuir una misma noticia fotocopiada para que todos los alumnos de la clase la sometan a análisis y valoración. O bien se puede plantear como tarea voluntaria para mejorar nota. Posteriormente se realizaría una puesta en común con intercambios de puntos de vista, con lo que se estimularía la capacidad de expresarse correctamente en público y por escrito.

15.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO.

La evaluación de la programación didáctica nos permite tener constancia de la evolución del proceso de enseñanza. Ha de ser un proceso de

retroalimentación para propiciar la realización de ajustes del mismo. Se deben considerar todos los elementos del proceso de enseñanza y debe enfocarse al menos con relación a:

1. Programación.
2. Desarrollo.
3. Evaluación.

PROGRAMACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.		
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.		
DESARROLLO		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los		

<p>criterios de evaluación.</p>		
<p>Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.</p>		
<p>Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.</p>		
<p>Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.</p>		
<p>La distribución del tiempo en el aula es adecuada.</p>		
<p>Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).</p>		
<p>Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.</p>		
<p>Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.</p>		
<p>Se han favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.</p>		
<p>Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.</p>		
<p>El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.</p>		
<p>Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.</p>		
<p>Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en</p>		

primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.		
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han probado ser ajustados y rigurosos.		
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.		

PROGRAMACIÓN DE FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

2° DE BACHILLERATO DE CIENCIAS SOCIALES

I.E.S. "SEM TOB". Carrión de los Condes

Curso 2020/2021

M. Ángeles Pajares Pescador

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN.....	3
2.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.....	3
3.- CONTENIDOS.....	6
- DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS....	9
4.- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.....	9
5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	10
6.- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.....	11
7.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN.....	15
8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	15
9.- TEMAS TRANSVERSALES.....	16
10.- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.....	19
11.- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.....	20
12.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	20
13.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	20
14.- ACTIVIDADES PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO Y POR ESCRITO.....	21
15.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO.....	22

1.- INTRODUCCIÓN

En el marco actual del sistema educativo, se incluye la asignatura de Fundamentos de Administración y Gestión que constituye una materia específica de carácter optativo dentro del segundo curso de bachillerato. Se encuadra dentro de un grupo de materias relacionadas con la disciplina económica y empresarial que se completa con las asignaturas troncales de economía en primero de bachillerato y economía de la empresa en segundo, así como para alumnos que no habiendo cursado estas materias anteriormente, estén interesados en adquirir conocimientos de administración y gestión.

El conocimiento de esta materia posibilita que el alumnado esté capacitado para determinar y localizar las oportunidades de negocio que permitan desarrollar una idea, ponerla en marcha y mantenerla en el tiempo, creando empleo y potenciando el bienestar social desde el respeto a la ética empresarial. La materia permite comprender la información relevante de la empresa, su contexto y cómo aplicarla a situaciones complejas, teniendo en cuenta cómo afecta a otros departamentos; capacita para manejar técnicas que permitan obtener y analizar información, evaluar su relevancia y validez, sintetizarla y adaptarla al contexto; en definitiva capacita para actuar de forma, tanto autónoma como en equipo, en la planificación e implantación de planes de negocio, proyectos y decisiones desde una perspectiva creativa e innovadora, utilizando herramientas informáticas y audiovisuales para la difusión efectiva del proyecto.

2.-CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

Cada una de las materias contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, al mismo tiempo, cada una de las competencias clave admite ser trabajada desde diferentes materias.

La materia de Fundamentos de Administración y Gestión contribuye junto al resto a que el alumno adquiera las capacidades que se buscan con cada competencia clave, pero tendría especialmente la finalidad de desarrollar las competencias matemática, social y cívica, iniciativa y espíritu emprendedor (además de la competencia financiera que se añade de modo extracurricular).

Aunque cada materia contribuye de manera distinta a la adquisición de estas competencias básicas, el currículo de Fundamentos de Administración y Gestión contribuye especialmente a su desarrollo de esta manera:

a) Competencia en comunicación lingüística

La actividad empresarial implica un gran número de relaciones personales y sociales. La interacción entre los miembros de la empresa y con personas y organismos externos, tales como proveedores y clientes, y con representantes de organismos e instituciones públicos y privados, hace necesario que los estudiantes adquieran actitudes y destrezas que faciliten la comunicación en el mundo empresarial.

La asignatura busca que los alumnos sepan elegir las fórmulas y formatos de comunicación más adecuados a cada contexto y que adquieran las destrezas para participar en una comunicación activa y eficaz en el mundo empresarial.

Asimismo, los trabajos de investigación, búsqueda y utilización de información especializada, y la adquisición de nuevos conocimientos económicos y financieros, promoverán la capacidad de comprensión lectora de los estudiantes.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Esta materia desarrolla emplea las herramientas del razonamiento matemático para avanzar en el conocimiento y la práctica de múltiples fenómenos económicos y empresariales. Principalmente, en la interpretación de datos numéricos y gráficos en las investigaciones de mercados, en la planificación y cuantificación de las necesidades financieras, las previsiones de ventas y el estudio de viabilidad del proyecto de empresa, en la comprensión y puesta en práctica de los sistemas de fijación de precios, en la aplicación de la técnica contable, la elaboración de nóminas y en el conocimiento del funcionamiento del sistema tributario y de Seguridad Social.

c) Competencia digital

La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación se hace imprescindible para la adquisición de actitudes y destrezas que permitan el manejo de herramientas y programas informáticos, y en la correcta utilización de software específico de gestión empresarial.

También se pretende que los alumnos usen estas herramientas en la búsqueda y selección de información, especialmente, para elaborar el proyecto empresarial.

d) Competencia de aprender a aprender

Esta competencia está relacionada con la responsabilidad del individuo de tener un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Se debe fomentar en el alumno una actitud activa en la toma de decisiones sobre el proceso de aprendizaje, individualmente y en grupo. Para ello, el trabajo basado en proyectos constituye una gran ayuda, ya que permite que sea el estudiante el que diseñe y se responsabilice de algunos de los aspectos cruciales del proceso.

También se contribuye a la adquisición de esta competencia en las labores de análisis e investigación de mercados, cuando los resultados de esas actividades promueven la innovación empresarial.

e) Competencia sociales y cívicas

Estas competencias implican la capacidad para utilizar conocimientos y habilidades que permitan interactuar con diferentes personas y grupos relacionados con la empresa, para elaborar respuestas, tomar decisiones, establecer lazos de comunicación y resolver conflictos desde el respeto mutuo y las convicciones democráticas.

La adquisición de las competencias sociales y cívicas se trabajan en algunos de los elementos que configuran el currículo de esta materia, como el fomento de los valores y actitudes relacionados con el respeto al medio ambiente, el análisis de la labor social del emprendedor y el empresario, la importancia del trabajo en equipo y colaborativo, el respeto y la comprensión de la diversidad humana y social como algo necesario para establecer lazos de cooperación económica, y la importancia de la actitud responsable ante las obligaciones de carácter público de las empresas y los ciudadanos.

f) Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Esta competencia se desarrolla no solo por el planteamiento basado en la importancia de las figuras del emprendedor y el empresario y la relevancia del fomento de la innovación, sino también porque implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Gran parte del trabajo que se va a plantear

en el aula se relaciona con la planificación, programación, elaboración y comunicación de los resultados de un proyecto de negocio.

Para poder llevar a cabo esta tarea con éxito se deben desarrollar múltiples aspectos relacionados con esta competencia, como son la autonomía y la responsabilidad de los estudiantes en el proceso de desarrollo del proyecto, la asunción de responsabilidad, el fomento de la iniciativa, la creatividad y la búsqueda de oportunidades, la asunción de riesgos, la capacidad de liderazgo y el pensamiento crítico.

g) Competencia de conciencia y expresiones culturales

Esta competencia está presente en cuanto que implica conocer y valorar críticamente las manifestaciones culturales de las sociedades, desarrollando valores y actitudes de tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y la libertad de expresión. También supone la capacidad para detectar necesidades, analizar el mercado y establecer criterios de segmentación, aspectos todos ellos dependientes de los valores culturales vigentes en la sociedad.

3. - CONTENIDOS

Los bloques de contenidos recogidos en el Currículo oficial son:

Bloque 1. Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa

- Innovación empresarial, desarrollo económico y creación de empleo.
- La figura del emprendedor: cualidades y habilidades sociales y de dirección. El papel del emprendedor en la sociedad.
- La investigación de la idea de negocio y sus factores determinantes. Selección de ideas: la importancia de la formación, la innovación, y la creatividad.
- Análisis del mercado, del sector económico y del entorno. Análisis DAFO. Análisis de las fuerzas competitivas de Porter.
- Uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación para la comercialización en el mercado interno y en el exterior.
- Diseño de la organización.
- Puesta en común de ideas de negocio.

Bloque 2. La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos

- La creación de la empresa: Objetivos, fines y estructura organizativa de la empresa. La dirección de la empresa y la toma de decisiones.
- La elección de la forma jurídica que se adapta a nuestro proyecto.
- Factores de localización y proceso de selección.
- Recursos materiales, financieros y humanos.
- La responsabilidad social corporativa y la ética en los negocios.

Bloque 3. Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa

- Trámites de constitución, documentación, y requisitos ante los diferentes organismos e instituciones en el proceso de puesta en marcha de la empresa. Uso de medios electrónicos.
- Normativa legal básica a observar en materia mercantil, medioambiental, laboral y fiscal.

Bloque 4. El plan de aprovisionamiento

- El Plan de aprovisionamiento. Fuentes, selección y gestión de proveedores.
- Las condiciones de aprovisionamiento: Técnicas y etapas. Proceso y etapas en la negociación de condiciones: Pagos, Plazos, entregas, calidad y garantías.
- El Proceso administrativo de las compras Documentos básicos de las operaciones de aprovisionamiento y de pago. El IVA en las compras.

Bloque 5. Gestión comercial y de marketing en la empresa

- La Dirección Comercial en la empresa. Análisis del entorno, la competencia y del cliente.
- Captación de clientes. Detección y estudio de la competencia. Técnicas de fidelización y atención al cliente.
- Estado previsional de ventas a corto, medio y largo Plazo. Políticas de Marketing mix: Políticas de Producto. Estrategias de precios y criterios de fijación de precios. Promoción y publicidad .La Distribución El uso de nuevas tecnologías en el Plan de Marketing.

- Las condiciones de comercialización: cobro, entregas, garantías y servicios postventa. El impago.
- El proceso administrativo de las ventas: Documentos básicos de las operaciones de comercialización y de cobro. EL IVA en las ventas.

Bloque 6. Gestión de los recursos humanos

- Los recursos humanos en la empresa. La Planificación y gestión: previsión de necesidades, ejecución de planes e integración del personal. Reclutamiento, selección, promoción y formación de personal.
- La contratación de personal. El contrato de trabajo y sus tipos. Legislación laboral y de la Seguridad Social. Los documentos administrativos y de retribución de salarios.

Bloque 7. Gestión de la contabilidad de la empresa

- La información contable.
- Las bases de la técnica contable: el hecho contable y los instrumentos de contabilidad. El Patrimonio.
- El Plan General Contable.
- La operativa contable y los libros de cuentas.
- Los gastos e ingresos del ejercicio.
- Análisis y tratamiento contable de las amortizaciones.
- Elaboración de los documentos contables de síntesis: El Balance y La Cuenta de Resultados.
- Las obligaciones contables y fiscales.
- Aplicaciones informáticas contables.

Bloque 8. Gestión de las necesidades de inversión y financiación.

Viabilidad de la empresa

- La dirección Financiera de la empresa. Estructura económica y financiera. Equilibrio entre activos y pasivos. Viabilidad económica y financiera.
- Las decisiones de Inversión Plan de inversiones y métodos de selección de inversiones.
- Las Decisiones de financiación: Fuentes, necesidades y costes de financiación. Sistemas de búsqueda de fuentes de financiación.

Instituciones e intermediarios financieros. Servicios y Productos bancarios.

- La Previsión de tesorería. Corriente de pagos y cobros. Problemas de liquidez y sus consecuencias.
- Viabilidad del Proyecto empresarial.

Bloque 9. Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio

- Elaboración, redacción y comunicación del proyecto de empresa.
- Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el proceso de exposición del proyecto empresarial.
- Presentación del proyecto.

DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS

Unidad 1: La idea, el emprendedor y el plan de negocio.

Unidad 2: La organización interna de la empresa: forma jurídica y recursos

Unidad 3: Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa

Unidad 4: Introducción a la contabilidad de la empresa

Unidad 5: El plan de aprovisionamiento

Unidad 6: Gestión comercial y de marketing en la empresa

Unidad 7: Gestión de los recursos humanos

Unidad 7: Gestión e la contabilidad de la empresa

Unidad 8: Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa

Unidad 9: Elaboración plan de empresa y exposición pública del desarrollo de la idea de negocio

4.- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

La organización temporal de la impartición del currículo debe ser particularmente flexible: por una parte, debe responder a la realidad del centro educativo, ya que ni los alumnos ni el claustro de profesores ni, en definitiva, el contexto escolar es el mismo para todos ellos; por otra, debe estar sujeto a una revisión permanente, ya que la realidad del aula no es inmutable. Con carácter estimativo y teniendo en cuenta que para impartir esta materia se dispone de cuatro sesiones de clase a la semana, una propuesta de reparto del tiempo sería la siguiente:

- **Primera evaluación:** unidades 1-4
- **Segunda evaluación:** unidades 5-8.
- **Tercera evaluación:** unidades 9-10.

5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa.

1. Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.
2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa.
3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.

Bloque 2. La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos

1. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.

Bloque 3. Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa

1. Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.
2. Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.

Bloque 4. El plan de aprovisionamiento

1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.
2. Realizar procesos de selección de proveedores analizando las condiciones técnicas.
3. Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.

Bloque 5. Gestión comercial y de marketing en la empresa

1. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.

2. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.

3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial

Bloque 6. Gestión de los recursos humanos

1. Planificar la gestión de los recursos humanos.

2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.

Bloque 7. Gestión de la contabilidad de la empresa

1. Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).

Bloque 8. Gestión de las necesidades de inversión y financiación.

Viabilidad de la empresa

1. Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles.

2. Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis.

3. Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.

Bloque 9. Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio

1. Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa.

2. Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y presentación del proyecto.

6.- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1. Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa.

1.1. Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo.

1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas.

1.3. Valora la importancia de la tecnología y de internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa.

2.1. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio.

2.2. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada.

3.1. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial. 3.2. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio.

3.3. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables.

3.4. Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora.

3.5. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.

Bloque 2. La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos

1.1. Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización.

1.2. Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios

1.3. Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa.

1.4. Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo.

1.5. Realiza una previsión de los recursos necesarios.

Bloque 3. Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa

1.1. Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.

2.1. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha.

2.2. Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio.

Bloque 4. El plan de aprovisionamiento

- 1.1. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.
- 2.1. Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores.
- 2.2. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline.
- 2.3. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una.
- 3.1. Conoce técnicas de negociación y comunicación.
- 3.2. Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento.

Bloque 5. Gestión comercial y de marketing en la empresa

- 1.1. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa.
- 1.2. Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma.
- 1.3. Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales.
- 1.4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.
- 2.1. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta.
- 3.1. Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en internet y dispositivos móviles.
- 3.2. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.

Bloque 6. Gestión de los recursos humanos

- 1.1. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo.
- 1.2. Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.

2.1. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación.

2.2. Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación.

2.3. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social.

2.4. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.

Bloque 7. Gestión de la contabilidad de la empresa

1.1. Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables.

1.2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa.

1.3. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable.

1.4. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro.

1.5. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa.

1.6. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos.

1.7. Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico.

Bloque 8. Gestión de las necesidades de inversión y financiación.

Viabilidad de la empresa

1.1. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente.

1.2. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa.

1.3. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa.

2.1. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.

2.2. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha.

2.3. Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.

3.1. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones.

3.2. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual.

3.3 Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.

Bloque 9. Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio

1.1. Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.

2.1. Maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto.

7.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación nos permitirá evaluar los objetivos alcanzados por lo que se llevará a cabo una evaluación continua del proceso de aprendizaje de los alumnos/as y sumativa, cuya finalidad es determinar en qué grado se han alcanzado los aprendizajes al final de un período de enseñanza (una unidad didáctica, o varias unidades didácticas, o un trimestre o un curso) en relación con los objetivos establecidos y los contenidos trabajados. Por otra parte, la evaluación implicará también valorar el interés, la colaboración y la actitud de los alumnos/as.

Se llevará a cabo una evaluación del trabajo diario en clase a la vez que se realizará una prueba escrita por evaluación.

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de cada evaluación será la suma de las siguientes notas:

- La nota media obtenida en las pruebas escritas ponderada en un 70%. Para poder hacer media se requiere que los alumnos en las pruebas escritas, que valen 7 puntos, saquen al menos un 3,5.
- Las notas obtenidas de los trabajos y ejercicios propuestos, ponderada en un 30%.

La no participación del alumno, el desinterés y el mal comportamiento podrán rebajar la nota final de la evaluación hasta un punto.

Aprobarán la materia los alumnos/as cuya media aritmética de las notas de las tres evaluaciones sea 5 o superior. Los alumnos/as que no alcancen esta nota, realizarán un examen final, pero sólo con la materia correspondiente a las evaluaciones suspensas. (No existen, por lo tanto, recuperaciones parciales por evaluación). Los alumnos/as que no superen la materia en junio, realizarán un examen extraordinario en septiembre con todo el temario impartido en el curso.

9.- TEMAS TRANSVERSALES

La materia de Fundamentos de Administración y Gestión al igual que el resto de materias del Bachillerato, debe complementarse con la presencia de contenidos educativos básicos en la formación de cualquier ciudadano en la sociedad actual, contenidos que contribuyen al aprendizaje de determinados valores y hábitos importante para nuestra convivencia.

En las distintas materias de Bachillerato va haber una vinculación más directa con determinados temas transversales. En la materia de FAG, esta vinculación va a ser sobre todo con:

La **educación cívica y constitucional**, basada en el conocimiento y respeto por los valores constitucionales de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político, con especial atención a los derechos y deberes fundamentales: igualdad ante la ley, derecho a la vida, libertad religiosa e ideológica, libertad personal, libertad de expresión, derecho de reunión, asociación y participación, derecho a la educación, al trabajo, etc.

La educación moral, cívica, para la paz y para la igualdad de oportunidades entre sexos por medio del fomento al desarrollo de actitudes como:

- La tolerancia intelectual para aceptar y estar abiertos a obras, opiniones, interpretaciones y puntos de vista diferentes de los propios, asumiendo que la discrepancia es necesaria para alcanzar soluciones más ricas e integradoras.
- Crítica ante mensajes que denotan una discriminación sexual, racial, social, etc.
- Disposición abierta a buscar parte de la explicación de sucesos actuales en sus antecedentes históricos.

- Reconocimiento de los logros alcanzados por la democracia en la conquista de la libertad y el respeto a los derechos humanos.
- Valoración crítica de los prejuicios sexistas presentes en nuestras costumbres y recuperación e integración del patrimonio cultural de las mujeres.
- Disposición abierta a buscar parte de la explicación de sucesos actuales en sus antecedentes históricos.
- Valoración de los derechos humanos como una conquista histórica y rechazo de cualquier forma de violación de los mismos, así como de todo tipo de discriminación por razones de edad, sexo, raza, nacionalidad y religión.

De la misma manera, se propiciará el conocimiento, valoración y respeto por la organización territorial de Estado en comunidades autónomas, así como la reflexión sobre los derechos (igualdad de género, protección de la familia, derechos de los menores y mayores, derecho a la educación, a las prestaciones sociales, derecho de las personas con discapacidad o minusvalía, etc.) y deberes ciudadanos (responsabilidad en el uso de los recursos públicos, cumplimiento de las obligaciones fiscales, participación en la vida civil, etc.).

Por su especial relevancia, también se prestará particular atención a la realización de actividades que potencien la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y ayuden a prevenir la violencia de género. Es también de importancia capital que los alumnos adquieran formación en prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, basada en los valores que sustentan la libertad, la justicia y la igualdad, y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. En las sesiones de clase, se llevará a cabo una toma de postura consciente para eliminar los prejuicios en la asignación de los roles de género, propiciando en todo momento un tratamiento absolutamente igualitario entre alumnos y alumnas.

Así mismo, se evitará cualquier actitud, comentario, comportamiento o contenido que conlleve elementos sexistas o se fundamenten en estereotipos que supongan discriminación debida a las distintas orientaciones sexuales o a la asignación sexista de roles y, en definitiva, se adoptará una postura decidida a favor de la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.

La reflexión sobre el reparto de la riqueza es en realidad una reflexión sobre la justicia, hilo argumental de esta materia, y propicia en cada unidad actividades sobre el contraste entre el norte y el sur respecto a la situación de los derechos humanos, de carácter político, económico y social. Los debates y la participación ocupan un lugar primordial en todas las unidades.

Otro objetivo es valorar positivamente la diversidad humana, impidiendo el surgimiento de conductas xenófobas o intolerantes. Esto se logra mediante la presentación de otros espacios y culturas. Se analiza la diversidad de la población mundial por continentes y dentro de España. Se intenta fomentar en los alumnos la valoración positiva de la diversidad cultural del mundo, como factor de enriquecimiento personal.

El **desarrollo sostenible y el medioambiente**. Los temas relacionados con la incidencia sobre el medioambiente del desarrollo económico y la explotación de los recursos son especialmente interesantes para plantear problemas. El eje desarrollo-subdesarrollo organiza actividades que interrogan a los alumnos sobre la manera de alcanzar un desarrollo armónico con el medio natural.

El estudio de los pueblos y sociedades de otros lugares del planeta permiten realizar actividades que aviven el interés de los alumnos por el conocimiento y comprensión de pueblos y culturas distintas a los nuestros. Además, el eje conductor desarrollo-subdesarrollo fomenta actitudes favorables a la cooperación con otros países o con zonas más desfavorecidas de España o de la propia comunidad autónoma.

La **educación para la salud, para el consumo, ambiental y vial** cobran importancia subrayando actuaciones vinculadas a contenidos del siguiente tipo:

- Interés por conocer y preservar de obras y objetos que forman parte del patrimonio histórico y artístico de los pueblos, como un bien también económico.
- Disposición activa a la cooperación por conservar los restos y vestigios del pasado.

Se prestará atención al desarrollo de habilidades que estimulen la **adquisición y desarrollo del espíritu emprendedor**, a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo, la capacidad de comunicación, la adaptabilidad, la

observación y el análisis, la capacidad de síntesis, la visión emprendedora y el sentido crítico. Con este fin, se propondrán actividades que ayuden a:

- Adquirir estrategias que ayuden a resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que se nos pregunta.
- Desarrollar ejercicios de creatividad colectiva entre los alumnos que ayuden a resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.
- Desarrollar habilidades cognitivas (expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula, etc.) y sociales (comunicación, cooperación, capacidad de relación con el entorno, empatía, habilidades directivas, capacidad de planificación, toma de decisiones y asunción de responsabilidades, capacidad organizativa, etc.).

Dichos temas transversales se irán trabajando en el desarrollo de los diferentes bloques de contenidos.

10.- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Para alcanzar los objetivos de esta materia, se planteará un **proceso de enseñanza y aprendizaje** eminentemente práctico, de tal forma que el alumno adquiera las capacidades y conocimientos necesarios para entender la realidad económica y ser crítico con ella.

Se tendrán en cuenta, para ello, las siguientes recomendaciones: relacionar el proceso de enseñanza-aprendizaje con la vida real, facilitar la construcción de aprendizajes significativos, favorecer la capacidad de aprender a aprender y crear un clima de aceptación y cooperación fomentando el trabajo en grupo.

La metodología combinará estrategias de exposición y de indagación, dependiendo del tipo de contenido. Así el aprendizaje de los contenidos se hará a través de didácticas concretas pueden ser variadas, como la realización de trabajos de investigación, individuales o en grupo, y su posterior exposición. Se

dedicará especial atención a la realización del proyecto de creación de una empresa.

En este sentido, los estudios de casos prácticos y el uso de las TIC formarán parte esencial de la metodología de la materia.

11.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Como materiales y recursos didácticos a emplear en la enseñanza de Fundamentos de Administración y Gestión destacamos: la pizarra y libros de texto actualizados y su uso se combinará con otros materiales como:

- Lectura de textos breves sobre cuestiones relacionadas con los contenidos que se estén trabajando acompañada de una serie de cuestiones sobre su comprensión. El uso de la prensa escrita, que constituye un recurso didáctico imprescindible para la enseñanza de la economía.
- Recursos en Internet.
- El uso de fotocopias, apuntes, calculadora,...
- Libros de texto: editorial Mc- Graw Hill y otros

12.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las visitas a instituciones financieras, empresas, organismos,... son actividades interesantes que sería necesario realizar por lo menos una vez al año (preferiblemente cuando se hayan trabajado todos los contenidos) para que los alumnos comprendan la relación entre lo aprendido y la realidad. También se podría considerar conveniente participar en alguna de las actividades que organizasen otros departamentos y que tengan relación con esta materia.

13.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Hay que tener en cuenta que cada alumno tiene sus propias necesidades y que en una clase van a coincidir rendimientos muy diferentes. La práctica y la resolución de problemas desempeña un papel fundamental en el trabajo que se realice, pero ello no impide que se utilicen distintos tipos de actividades y métodos en función de las necesidades del grupo de alumnos.

De la misma manera, el grado de complejidad o de profundidad que se alcance no va a ser siempre el mismo. Por ello se dispondrá de dos tipos de

actividades: de refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades.

Se debe también tener en cuenta que no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad. Por lo que al final de curso, se recuperarán los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno, o en los que pueda desarrollar una mayor capacidad intelectual.

14.- ACTIVIDADES PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO Y POR ESCRITO.

En el caso de Fundamentos de Administración y Gestión existe una gran variedad de actividades y así por ejemplo, podemos destacar una actividad denominada “pensar como economista”. Consiste en presentar a los alumnos, a través de prensa escrita o textos, de forma monográfica y con un tratamiento periodístico, aspectos económicos relacionados con los contenidos de la unidad tratada y que sean relevantes por su actualidad e interés. Al final de la lectura se plantearán una serie de cuestiones que permita el comentario y la interpretación de la misma así como realizar deducciones y establecer relaciones de causalidad.

A través de temas sugerentes, se pretende, además de fomentar la lectura, despertar el interés y curiosidad de los alumnos/as por conocer y analizar con sentido crítico aspectos relacionados con los grandes problemas económicos actuales que protagonizan en muchas ocasiones la información en los medios de comunicación.

Otro procedimiento para fomentar la lectura y la capacidad de expresarse correctamente, es utilizar el **periódico** en el aula. El uso del periódico en el aula como recurso didáctico, consistiría en la selección e interpretación de una noticia de contenido económico.

El empleo de la prensa en la enseñanza de Fundamentos de Administración y Gestión va a permitir afianzar los conceptos adquiridos por los alumnos, pues les van a permitir conectar lo aprendido con la realidad informativa. Además se familiarizarán y aprenderán a comprender el lenguaje periodístico y, sobre todo les permitirán relacionar los conocimientos de

Fundamentos de Administración y Gestión con los de otras ciencias sociales, como Geografía o Historia o Derecho o Estadística...

Esta tarea se completa con recursos prestados por la Lengua, como el manejo de diccionario y la redacción de un texto que recoja el análisis del evento objeto de la noticia. Por último se pide la opinión fundamentada del mismo, lo que proporciona un instrumento muy útil para el desarrollo de la capacidad crítica del alumno.

El enfoque que puede dar el profesor puede ser muy variado. Puede anunciar desde el inicio de curso que cada tema del programa se ha de acompañar con una actividad de este tipo; puede exigir un trabajo trimestral; o bien, demandarlo cuando se aborden contenidos específicos. En estos casos cada alumno deberá buscar la noticia y presentar el trabajo en los plazos previamente acordados.

Otra forma de utilizar este recurso es distribuir una misma noticia fotocopiada para que todos los alumnos de la clase la sometan a análisis y valoración. O bien se puede plantear como tarea voluntaria para mejorar nota. Posteriormente se realizaría una puesta en común con intercambios de puntos de vista, con lo que se estimularía la capacidad de expresarse correctamente en público y por escrito.

15.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO.

La evaluación de la programación didáctica nos permite tener constancia de la evolución del proceso de enseñanza. Ha de ser un proceso de retroalimentación para propiciar la realización de ajustes del mismo. Se deben considerar todos los elementos del proceso de enseñanzay debe enfocarse al menos con relación a:

1. Programación.
2. Desarrollo.
3. Evaluación.

PROGRAMACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Los objetivos didácticos se han formulado en		

función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.		
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.		
DESARROLLO		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.		
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han		

favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.		
Se han favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de		

evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.		
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han probado ser ajustados y rigurosos.		
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.		

AJUSTES DE LOS DIFERENTES ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA CON LAS ESTRATEGIAS QUE PERMITAN LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA–APRENDIZAJE A DISTANCIA.

Las estrategias que se incorporan en el **Departamento de Economía** para el curso 2020-2021, de tal manera que permitan el desarrollo de la misma en el supuesto de enseñanza no presencial, son los siguientes:

● **IDENTIFICACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CADA MATERIA QUE RESULTAN BÁSICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL ALUMNADO.**

Los contenidos de las materias de este departamento recogidos en el currículo oficial son ya mínimos, son ya imprescindibles son los libros de texto que seguimos en la enseñanza presencial los que recogen una ampliación y profundización mayor de éstos. Por tanto, teniendo en cuenta esto y la buena respuesta de los alumnos ante la enseñanza no presencial del segundo y tercer trimestre del curso pasado, se prevé seguir con los mismos contenidos y criterios de evaluación contemplados en la programación prevista para la enseñanza presencial. Por lo tanto, se seguirán los mismos pero de forma telemática.

● **DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN A DISTANCIA.**

La metodología didáctica consistiría en llevar a cabo la exposición oral de las unidades didácticas tal y como se hace con la presencial pero a través de videoconferencias. El nuevo horario lectivo de conexión para esta situación será elaborado y entregado por parte del Equipo Directivo (tal y como así se informó al claustro de profesores).

Iría acompañada de actividades y trabajos complementarios y de aplicación práctica. Actividades que deberán ser hechas por los alumnos y devueltas al profesor a través de la aplicación Teams. Una vez corregidas por el profesor, de nuevo serán devueltas a los alumnos.

●MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

- Videoconferencias a través del Teams.
- La aplicación Forms para exámenes tipo test y de respuesta corta.
- Libro de texto de alumnos y el digital del profesor.
- Documentos Word y Pdf.
- Presentaciones Power Point
- Vídeos y webs de contenido económico y empresarial.
- Correo electrónico(Educacyl)

●ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación se realizará considerando los siguientes instrumentos:

- El seguimiento de las clases telemáticas.
- Revisión de los trabajos y actividades de los alumnos entregados a través de “tareas” (Teams). Se revisará tanto el número de tareas entregadas en plazo como la adecuación en la elaboración de las mismas.
- Las pruebas de evaluación. Se realizarán varias pruebas escritas (exámenes) por evaluación. Por lo general, se realizará un examen cada dos unidades didácticas. Dada la naturaleza de las materias de este departamento, los exámenes constarán de dos partes, la teórica y la práctica. La teórica se realizará a través de preguntas tipo test y de respuesta corta que permite la aplicación Forms y para la parte práctica, se les enviará a los alumnos un archivo a través de “tareas” con los ejercicios a resolver.
- Criterios de calificación

La nota de cada evaluación será la suma de las siguientes notas:

- Media de los exámenes ponderada un 90%.
- Media de las notas de las tareas(plazo y adecuación) ponderada un 10%.

Aprobarán la materia los alumnos/as cuya media aritmética de las notas de las tres evaluaciones sea 5 o superior. Los alumnos/as que no alcancen esta nota, realizarán un examen final, pero sólo con la materia correspondiente a las evaluaciones suspensas. (No existen, por lo tanto, recuperaciones parciales por evaluación). Los alumnos/as que no superen la materia en junio, realizarán un examen extraordinario en junio, si es 2º de Bachillerato o septiembre para el resto de cursos, con todo el temario impartido en el curso.

●PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN.

En el caso de las materias impartidas por este Departamento, estas son independientes. No obstante, la situación es la siguiente:

En Economía de 4º ESO, todos los contenidos se vuelven a ver en Economía de 1º Bachillerato y en mayor profundidad.

En Economía de 1º de Bachillerato, los alumnos ya cursaron la de cuarto y por tanto ya adquirieron los objetivos mínimos.

Los alumnos que cursaron el resto de materias de este departamento, ya están en la Universidad o cursando ciclos de Formación Profesional.

En cuanto a las recuperaciones de materias pendientes, no procede programar puesto que no hay ningún alumno con materias de este departamento suspensas de cursos pasados.

●ACTIVIDADES Y RECURSOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el presente curso, no hay ningún alumno que requiera alguna adaptación especial.